



Universidad de Valladolid

Máster en profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y enseñanza de idiomas:
especialidad de Lengua castellana y Literatura

Trabajo de Fin de Máster

EL USO DEL RAP COMO RECURSO DE APRENDIZAJE LINGÜÍSTICO Y LITERARIO

Autora: Mariola Calvo Ramos

Tutora: Susana Bardavío Estevan

Curso académico: 2016-2017



Universidad de Valladolid

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y enseñanza de idiomas:
especialidad de Lengua castellana y Literatura

Trabajo de Fin de Máster

EL USO DEL RAP COMO RECURSO DE APRENDIZAJE LINGÜÍSTICO Y LITERARIO

Autora: Mariola Calvo Ramos

Tutora: Susana Bardavío Estevan

Curso académico: 2016-2017

Vº Bº
Tutora

ÍNDICE

1	Introducción.....	9
2	Marco teórico.....	11
2.1	El rap	11
2.1.1	Características e historia del rap en España.....	12
2.1.2	El rap y su vinculación a la didáctica de la lengua y la literatura....	16
2.2	Análisis crítico del discurso	21
2.2.1	¿Qué es y en qué consiste el ACD?	21
2.2.2	El Análisis Crítico del Discurso y el rap.....	24
2.3	Metodología: el rap como recurso.....	26
2.3.1	Constructivismo y aprendizaje significativo.....	26
2.3.2	Música y literatura	31
3	Propuesta didáctica	35
3.1	Justificación de los raperos y raps seleccionados.....	35
3.2	Secuencia de actividades	39
3.2.1	Marco legal	40
3.2.2	Secuencias de actividades	44
3.2.2.1	Secuencia 1:	45
3.2.2.2	Secuencia 2	57
3.2.2.3	Secuencia 3	65
4	Conclusiones.....	81
5	Bibliografía.....	85
5.1	Páginas web.....	88
5.2	Referencias legislativas	90
5.3	Lista discográfica	91

6	Anexos.....	93
6.1	Anexo 1: imágenes.....	93
6.2	Anexo 2: Power Point de la explicación del Renacimiento español.....	94
6.3	Anexo 3: Sonetos.....	96
6.3.1	Soneto XII.....	96
6.3.2	Soneto XIII.....	97
6.3.3	Soneto XXIII.....	97
6.3.4	Soneto XXIX.....	98
6.4	Anexo 4: Esquema de los pronombres.....	99
6.5	Anexo 5: Raps.....	99
6.5.1	El final del cuento de hadas de El Chojin.....	99
6.5.2	El final del cuento de hadas dividido por “personajes”.....	103
6.5.3	La Bella y la Bestia de Porta.....	105
6.5.4	Tal como eres de Nach.....	111

Lista de figuras

Figura 1 Diferencias de poder entre hablantes y receptores. Elaborada a partir de Van Dijk (2016, p. 213).....	22
Figura 2 Situaciones del aprendizaje significativo (Díaz Arceo y Hernández Rojas, 2015, p. 19).....	28
Figura 3 Inteligencias Múltiples de Gardner (Marin, 2013).....	31
Figura 4. Disco 8jin de 'El Chojin' (2005) (El Chojin. 8jin, 2017).....	34
Figura 5. Trastorno bipolar (2009) (Porta. Trastorno, 2017).....	35
Figura 6. Nacha, A través de mi (2015) (Nach. A través, 2017).....	36
Figura 7 Objetivos específicos actividad 1 y 2.....	45
Figura 8. Objetivos específicos actividad 3.....	48
Figura 9 Nube de tags (Dios, 2008).....	54
Figura 10. Criterios de evaluación de la secuencia de actividades.....	55
Figura 11. Objetivos específicos primera parte de la actividad 1.....	56
Figura 12. Objetivos específicos segunda parte de la actividad 1.....	58
Figura 13. Objetivos específicos del trabajo en grupo.....	61
Figura 14. Objetivos específicos actividad 2.....	66
Figura 15. Objetivos Específicos actividad 3.....	69
Figura 16. Objetivos específicos actividad 4.....	74
Figura 17 Criterios de evaluación de la secuencia de actividades.....	78

1 Introducción

El objetivo del presente trabajo es intentar demostrar, a través de la reflexión teórica y una propuesta práctica, el potencial que tiene el rap en el aula como recurso didáctico. Por medio de este género musical pueden trabajarse aspectos lingüísticos, literarios y elementos transversales de una forma interesante y motivadora para el alumnado. La idoneidad de su uso en el aula, y concretamente en las clases de Lengua Castellana y Literatura, se percibe, por una parte, en que muchos raperos han señalado que hay múltiples similitudes entre el género musical que cultivan y la poesía. Por otro, en los últimos años se han hecho varias campañas en las que se relaciona el rap con la educación. Esto en buena medida se debe a que los temas de sus letras tratan aspectos próximos al alumnado que se recogen en los elementos transversales establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El rap constituye un género musical propio de la denominada cultura hip hop, cuyas letras suelen componerse para denunciar las injusticias sociales, políticas y económicas. Nacido en los Estados Unidos a finales de los setenta, llegó a España en los ochenta. Este trabajo comienza planteando precisamente una definición del rap, atendiendo a sus rasgos característicos y a su recorrido histórico en España. A continuación, planteamos su relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura, para probar la pertinencia de su uso a la hora de impartir esta asignatura.

Antes de describir el rap como recurso didáctico, presentamos una perspectiva teórica particularmente útil para el análisis textual de este género musical, el Análisis Crítico del Discurso. Tras describir brevemente en qué consiste, nos detendremos a explicar su pertinencia para analizar las canciones de rap, incluso cuando van a destinarse

a un aula de Secundaria, como se ha tratado de mostrar en una de las secuencias de actividades propuestas en el último capítulo.

Finalmente se procederá a la explicación metodológica y didáctica, es decir, cómo se puede trabajar en el aula con este recurso partiendo de la metodología constructivista y el aprendizaje significativo. Dentro de la reflexión metodológica nos ha parecido necesario detenernos particularmente en el uso de la música como recurso para la didáctica de la literatura, dado que ambos géneros artísticos han mantenido una estrecha relación a lo largo de la historia por los beneficios mutuos que supone fusionarlos. Estas ventajas pueden resultar muy provechosas didácticamente.

La segunda parte del trabajo plantea tres secuencias de actividades que funcionan como ejemplo de la utilidad de este recurso dentro de la clase de Lengua castellana y Literatura. Las secuencias se han pensado para los cursos de 3º y 4º de la ESO. Para su elaboración tuvimos que partir de un corpus de raps con los que trabajar. De ahí que la primera parte de este capítulo se haya destinado a justificar su selección. Después se han planteado las tres secuencias teniendo siempre en cuenta la legislación vigente. Para su elaboración nos hemos apoyado en todo momento en la metodología expuesta pormenorizadamente en el capítulo dos.

2 Marco teórico

Para elaborar nuestra propuesta didáctica debemos comenzar con algunas consideraciones teóricas sobre el rap, el Análisis Crítico del Discurso y los fundamentos didácticos imprescindibles para su desarrollo. En primer lugar, describiremos el rap a través de su historia y sus rasgos característicos, y analizaremos su vinculación con la didáctica de la lengua y la literatura. A continuación, se expondrá qué es y en qué consiste la teoría que servirá de base para analizar los raps, el Análisis Crítico del Discurso, y la relación que se puede establecer entre esta perspectiva de estudio y el objeto principal de nuestro trabajo. La última parte del capítulo se centrará en una reflexión metodológica sobre rap como recurso. Para ello se analizarán las cuestiones metodológicas y los recursos didácticos que servirán de base para las actividades que se propondrán en el capítulo siguiente.

2.1 El rap

Antes de empezar a hablar sobre la historia del rap: dónde surgió, en qué consiste, cuáles son los temas fundamentales que se tratan, para qué se emplea, etc., es pertinente señalar qué entiende la Real Academia Española por rap: “el estilo musical de origen afroamericano en que, con un ritmo sincopado, la letra, de carácter provocador, es más recitada que cantada” (RAE, 2014). A pesar de estar incluido en el *Diccionario* de la RAE e, incluso, en algunos libros de texto de Lengua castellana y literatura, la historia del rap resulta todavía poco conocida, particularmente en España. De ahí que arranquemos el marco teórico planteando cuál es la definición que dan de él los propios intérpretes, cómo llegó a España y cuáles fueron sus primeras manifestaciones en este país. Contestaremos a estas preguntas teniendo como punto de referencia constante el libro sobre la historia del género musical en el contexto español de “El Chojin” y Francisco Reyes (2010).

2.1.1 Características e historia del rap en España

El rap durante años ha sido rechazado por gran parte de la sociedad puesto que se asociaba a la marginalidad, las drogas y la violencia; lo entendían como una música siniestra, malhablada, incorrecta y de poca calidad. Sin embargo, esta visión ha ido cambiando con el paso del tiempo y, sobre todo, gracias al trabajo que están llevando a cabo algunos de los representantes de esta música.

El término rap suele asociarse al de hip hop. En muchas ocasiones, de hecho, se han utilizado como sinónimos. Sin embargo, el hip hop se entiende como un movimiento cultural que va más allá de la música; para algunos es una corriente filosófica con una forma particular de entender la vida, con una estética propia y que está formado por diversas manifestaciones artísticas. Este movimiento cultural se identifica, en especial, con cuatro expresiones artísticas relevantes: el *beat boying* o *breakdance*¹, el grafiti², el *turntablism*³ practicado por los dj's y el rap, manifestación que más nos interesa. Mientras que el hip hop es un estilo de vida, el rap en opinión de Chojin y Reyes, puede considerarse como “la expresión musical más significativa del que es sin duda el movimiento cultural más importante del último cuarto del siglo XX: el hip hop” (Chojin y Reyes, 2010, p. 16).

El rap nació en EE. UU., vinculado al contexto social afroamericano marcado por la desigualdad. En sus orígenes, el rapero “golpeaba” la base rítmica con sus palabras, con sus rimas y, de esta forma, lo que se decía pasó a ser más importante que la voz o la

¹ Surgió a finales de los años 70 en Nueva York. Es un baile extremadamente físico y técnico en el que son muy importantes las acrobacias, por lo que exige un gran dominio del cuerpo y una gran disciplina. En España ha logrado alcanzar un gran nivel, pero en Europa la gran referencia es Alemania (Chojin & Reyes, 2010, p. 351).

² Se define como una firma sin mensaje que se corresponde con el nombre de un dibujante de grafitis, dibujada en grande, con colores, pintada con *sprays* (Chojin & Reyes, 2010, p. 359) en paredes y muros de las calles y ejecutada sin autorización. Progresivamente, de la firma ha derivado a toda una forma artística de pintura, asociada en muchas ocasiones a la denuncia social.

³ Consiste en el arte de arreglar o crear música a través de efectos de sonido y la manipulación de las rutinas de rotación y lectura de los vinilos sobre un plato giradiscos (Turntablism, 2017).

entonación. Sin embargo, este mensaje de contenido social no es lo único importante en las canciones de este género, sino que la forma en la que se rapea, el ingenio de las letras, el MC⁴ o “maestro de ceremonias” y el dj son también algunos de los aspectos que hay que tener en cuenta cuando se habla de rap. Una afirmación sustentada por todos los miembros vinculados al género es la de *keep it real*, ‘mantenlo real’, es decir, el rap debe seguir dos verdades universales: no aceptar las normas impuestas y respetar que hay una serie de reglas en él que son ineludibles.

De todos los elementos mencionados que caracterizan al rap, el contenido de las letras quizás sea, por varios motivos, el que más interese llevar al aula de secundaria de lengua castellana y literatura. Un primer motivo, es que el rap empezó a crearse por adolescentes, que veían en este género el medio perfecto a través del cual poder rebelarse contra las injusticias sociales y el poder. En segundo lugar, aquella rebeldía que impulsó a los jóvenes a crear las primeras manifestaciones del género que caracteriza hoy también a muchos adolescentes. Como se explicará más adelante, hasta un determinado momento de los años 90 en España, los únicos raps que llegaban provenían de Estados Unidos y junto a ellos su temática que giraba en torno a la protesta y la calle. Concretamente se trataba de reivindicaciones y denuncias contra aquellas situaciones injustas o abusivas provocadas por el sistema social, político y económico –se declaraban opuestos al sistema-. En cuanto a la relevancia de la calle, residía en que constituía la fuente de donde surgía su discurso, que nacía de la autenticidad de los barrios más humildes, y no de los estudios de las compañías discográficas⁵. Estos temas fueron los que tomaron como punto de referencia los raperos españoles hasta los años 90. A finales de esa década, sin

⁴ “Corresponde a las siglas *Master of Ceremonies* y se usaba para amenizar una velada cualquiera a la audiencia (...). El deber del mc es entretener y hacer que al público le haya merecido la pena moverse hasta allí” (Chojin & Reyes, 2010, p. 364).

⁵ Como ha indicado Jiménez Calderón la crítica las discográficas fue muy importante en los raps de mediados de los 90 en España (2014, p. 6).

embargo, dejaron de tener sentido y temas como la competencia, las drogas o el alcohol, las diferencias entre ricos y pobres, etc., empezaron a irrumpir en nuestros raps.

Antes de hablar del desarrollo del rap en España debemos hacer una breve referencia al lugar en el que nació este género tan marcado. Para eso hay que remontarse a Estados Unidos a finales de la década de los setenta, en especial al sur del barrio del Bronx y a sus calles, donde nació el rap. Muchos jóvenes afroamericanos encontraron en él, además de en otras manifestaciones artísticas, un medio a través del cual poder manifestarse y rebelarse contra las injusticias sociales y políticas que vivían en esa época.

El primer contacto que tiene España con la cultura hip hop es en el año 1984 a través de las bases aéreas norteamericanas de Torrejón de Ardoz y Zaragoza, cuando llega el *breakdance*. Rápidamente se convirtió en una moda que arrasó las calles y los medios de comunicación. Pero en 1986, debido a la sobreexplotación televisiva y comercial el fenómeno masivo se agotó a la misma velocidad que había triunfado. Pese a todo, los *breakers* no desaparecieron por completo y continuaron con esa cultura.

En 1987 grupos como Ciudad Jardín y Buena Temperatura se convirtieron en las primeras muestras de rap editado en castellano, aunque es importante señalar que los precedentes del rap en castellano se remontan a 1981. Algunos de estos precursores del género fueron: Mean Machine, grupo de rap latino; Alaska, que lo introdujo en un momento de la canción “Bailando” (1982); y en 1983 el levantino DJ Ventura, catalogado como pionero del rap en castellano en España por editar una maxi con dos temas.

Entre 1989-1991 tiene lugar la gran expansión del rap en España, considerado como el segundo asentamiento de este movimiento cultural tras la moda del *breakdance* (1984). En el año 1990 la cultura hip hop ya estaba prácticamente consolidada en España y el público que permanecía ajeno a este fenómeno empezaba a interesarse por él. No obstante, en 1992, la nueva explotación mediática que frivolizó esta cultura condujo al

rap a una “segunda muerte” (Chojin y Reyes, 2010, pp. 112-113). Esta aparente desaparición permitió, sin embargo, un desarrollo más sólido del fenómeno.

Durante esta etapa (1992-1994), denominada por algunos “de transición” (Chojin y Reyes, 2010, p. 117) no se editó ningún disco de rap, los seguidores de este estilo rechazaban aquello que no viniera de Estados Unidos donde los temas estaban evolucionando. El tema central de sus letras ya no era solo el racismo, sino que también hablaban de la policía como instrumento de opresión, del engaño publicitario, de la relación entre la prensa y el gobierno para mantener la ignorancia y de la necesidad de cambiar la sociedad. Mientras en España, el rap se hacía en la calle y centraba muchas de sus letras arremeter contra las discográficas.

Fue en 1994 con El Club de los Poetas Violentos, su actitud y sus letras antifascistas, como reacción a los grupos neonazis nacidos al amparo de clubs deportivos, cuando la gente empezó a ser consciente de que al rap había seguido vivo durante todos esos años, aunque en sótanos y circulando en maquetas (Chojin y Reyes, 2010, p. 148). A partir de 1997 se consagró definitivamente el género y grupos como Frank T, La puta Opepé, Jazz Two, Sólo los solo, Violadores del verso, El Chojin, Nach o SFDK empezaron a adquirir gran importancia entre el público. Los temas se centraron en la corrupción de los políticos, el desequilibrio entre pobre y ricos, las drogas o el alcohol. Esta consagración fue paralela al cambio en la mentalidad de la sociedad, que progresivamente fue aceptándolo como un género popular más. Gracias, por una parte, a esta normalización y a la labor de los propios artistas, el rap ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia social. La trascendencia se ha ganado por medio de campañas sociales, muchas de ellas dirigidas a jóvenes escolares y vinculadas directamente con el sistema educativo. Con ellas se pretende concienciar a los adolescentes acerca de determinados problemas sociales que están presentes en nuestra sociedad, entre ellas pueden señalarse:

*Rap contra el racismo*⁶ (2012), *Nos duele a todos*⁷ (2016), *Se buscan valientes*⁸ (2017).

Estas campañas no solo ponen en evidencia que el género está perfectamente asentado en nuestro país, sino que también muestran su utilidad en el aula de secundaria. El rap se ha consolidado de tal modo que incluso se ha incluido ya en algunos libros de texto de Lengua castellana y literatura, como el manual de 3º de la ESO de la editorial McGraw Hill (2015, pp. 11-12).

2.1.2 *El rap y su vinculación a la didáctica de la lengua y la literatura*

Definido nuestro objeto de estudio, a continuación nos centraremos en su utilidad como recurso didáctico en el aula de lengua y literatura. Esto es, cuáles son las razones que lo convierten en un buen recurso de aprendizaje en la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

El rap no se caracteriza por ser un género más dentro de la variedad de registros musicales que hoy podemos encontrarnos, sino que sus características sonoras lo vinculan, en muchos aspectos, con la poesía. Laura Filardo indica que el grupo de The Last Poets⁹ entiende el rap: “no solo como una revolución, sino como un arte en el que música y poesía se combinan. El intento de lucha social junto con la fusión entre ritmos musicales y poesías ‘rapeadas’ encima” (Cámara Arenas y Filardo Llamas, 2014, p. 45) son rasgos que han determinado la concepción que tenemos del rap a día de hoy. El hecho de que el rap se relacione con la poesía lo convierte en un recurso útil para llevarlo al aula de secundaria, no solo por los temas representativos de este estilo de música, sino también por los rasgos poéticos que pueden encontrarse en él.

⁶ Campaña que fue puesta en marcha por la ONG Movimiento contra la Intolerancia (2012)

⁷ La Fundación Mutua Madrileña es la que organizó esta campaña (2016)

⁸ Nueva campaña del proyecto “12 meses, 12 causas” de Mediaset España (2017)

⁹ Grupo que nació en Nueva York en 1968

Como se ha mencionado con anterioridad, que los primeros creadores del rap fueran adolescentes que entendieron esta música como una vía a través de la cual poder rebelarse contra las injusticias hay que tomarlo como uno de los hechos fundamentales por el que poder llevarlo a las aulas, especialmente de secundaria. Esa rebeldía característica de la música rap y de la cultura hip hop sirve como recurso de atracción y reflexión que permite introducir también conceptos nuevos y complejos de la materia de lengua castellana y literatura. Además de en la rebeldía, los adolescentes pueden verse reflejados, fundamentalmente, en los temas y en los mensajes que estas canciones transmiten. El amor, la violencia de género, el dinero, la soledad o el rechazo a las normas y a los que abusan del poder son algunos de los temas que día a día están en contacto con los adolescentes, de modo que el rap puede funcionar como un recurso motivador que atraiga a los alumnos a la materia de Lengua castellana y Literatura.

Algunos de los temas que se acaban de nombrar deben estar presentes en el aula dado que son elementos transversales que deben tratarse en todas las materias de todos los cursos. El introducirlos a través de un medio como la música y, en especial, como el rap, puede facilitar que los alumnos piensen y recapaciten sobre estos temas, que por otra parte se encuentran tan presentes en las noticias, los medios de comunicación y en la sociedad en general. De hecho, se han celebrado una serie de campañas contra el racismo o la xenofobia, la violencia de género o el *bulling*, cuyo vehículo para llegar a los adolescentes ha sido el rap. Nos referimos concretamente a tres campañas. La primera de ellas, “rap contra el racismo”, fue organizada en 2012 por la ONG Movimiento Contra la Intolerancia, y buscaba la sensibilización escolar y juvenil para combatir este problema todavía presente en nuestros días. En ella participaron raperos como: El Chojin, Locus y Nerviozzo de Dúo Kie, Gitano Antón y El Langui de Excepción, Nach, Lírico, Kase O y Sho-Hai de Violadores del Verso o Zatu de SFDK (Carretero Cassinello, 2012). Con el

eslogan “Nos duele a todos”, la fundación Mutua Madrileña a través de un concurso musical pretendía concienciar a adolescentes y universitarios sobre la violencia de género. Lo interesante de esta campaña es que el grupo ganador se presentó con un rap (“Quiéreme libre”, 2016). La campaña más reciente ha sido *Se buscan valientes*, iniciada en 2017 por el proyecto “12 meses, 12 causas” de Mediaset España. Su difusión se hizo mediante el rap creado por El Langui y con ella se pretendía acabar con el acoso escolar, a través del método *Kiva*, de origen finlandés, que se basa en la actuación sobre los alumnos testigos en vez de centrarse en la clásica dialéctica entre acosado acosador ('12 meses' lanza, 2017). También el activista Pau Llonch, miembro de PAH¹⁰ de Sabadell, colabora con varios centros educativos de Olot para acercar a los jóvenes, a través del rap, el lenguaje, la música y conflictos sociales como el racismo o el fascismo entre otras intolerancias del mundo actual (Ibáñez, 2017). Por lo tanto, puede decirse que el rap contribuye a luchar contra mecanismos de desigualdad social (racismo, *bulling*, violencia de género, corrupción), intenta crear una nueva realidad femenina, se opone a la violencia de género y se emplea para subsistir ante la exclusión social (Cámara Arenas y Filardo Llamas, 2014). Es decir, resulta una herramienta muy útil para trabajar la diversidad en el aula y los elementos transversales marcados por el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La conexión entre el rap y la educación no solo se ha centrado en campañas de conciencia social. Por ejemplo, la entrevista que el periódico *El País* hizo a José Antonio Marina y “El Chojin”, presentaba a un filósofo y catedrático de instituto y a un rapero conversando sobre un tema en común, la educación. Marina, ha centrado su investigación en ella, mientras “El Chojin” lleva talleres para alumnos conflictivos a los institutos (J.

¹⁰ Plataforma de Afectados por la Hipoteca (Vidal, 2014)

Albert, 2010). Asociar el punto de vista de un especialista y un cantante de rap permite constatar la funcionalidad que se le otorga a este género musical dentro de la labor educativa.

La relación del rap con la literatura, por otra parte, se ha percibido desde distintas esferas del ámbito cultural. Así, algunos concursos literarios han recurrido a este género musical como sucedió en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2016, para celebrar el cuarto centenario de la muerte de Cervantes. En él se propuso un concurso de rap en el que los aspirantes tenían que rapear para consagrar la vida y la obra del autor. El rap fue el género musical escogido porque como dijo la directora del festival, Natalia Menéndez: “conjuga bien con el octosílabo; porque algunos de los temas de Cervantes pueden resultar muy próximos a la cultura urbana de hoy y porque es una expresión artística muy actual, arraigada entre los jóvenes” (Bono, 2016). Un caso inverso lo constituye la versión musical hip hop que Moisés Maicas y Ana Soler Horta hicieron de la obra *El sueño de una noche de verano* de William Shakespeare con el título: *Shakespeare on the beat*, como parte del Festival Grec de Barcelona (Jacinto, 2014).

El rap, además de mantener una conexión con la educación en general, particularmente para trabajar cuestiones transversales o atención a la diversidad, también se relaciona con aspectos más concretos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura. Señaladas ya sus conexiones con lo literario, no resulta extraño aproximarse a estas canciones como textos, en los que poder analizar los diversos niveles lingüísticos: morfológico, sintáctico, fonético y léxico, con especial atención a las figuras retóricas. No es extraño, por tanto, que se haya incluido en algún libro de texto de Lengua castellana y Literatura de secundaria. Recordemos que el propio rapero Nach ha afirmado que “el rap es un tipo de poesía muy visceral, muy auténtico” (Medina, 2016).

El rap no solo se relaciona a la poesía en el plano textual, sino también en el material en la medida en la que comparte una de las formas de difusión literaria más antigua: transmitir mediante la música y la oralidad la literatura, como hacían los juglares y los trovadores. La técnica que el juglar empleaba era sencilla y se aproxima a las utilizadas hoy. De Acuerdo con Ana Iglesias Botrán, se proponía un tema, mensajes cargados de críticas y así se creaban las canciones y las rimas improvisadas sobre bases de canciones tradicionales (2014, p. 95). Muchas de aquellas canciones llegaron a través de la escritura hasta nuestros días como los llamados: “cantares de gesta” (Iglesias Botrán, 2014). Tanto las canciones de los juglares y trovadores como los raps de ahora pretendían persuadir, convencer, informar, protestar, contestar y, también, divertir. Es indudable que las condiciones de creación han cambiado. Sin embargo, ambos tipos de intérpretes se asemejan tanto que, incluso, los propios raperos se denominan a sí mismos juglares, trovadores o poetas del siglo XXI (Sempere, 2006). El hecho de que las canciones de rap se vinculen con funciones que antes se correspondían con la poesía popular es lo que justifica su estudio desde un punto de vista literario, aunque sea estudiado por sí mismo también como un objeto particular teniendo en cuenta sus características textuales, su contenido y el contexto en el que nace, crece y se reproduce (Iglesias Botrán, 2014, pp. 96-97).

La violencia de género y el amor son los temas que, con los raps seleccionados, pretendo acercar a los alumnos, llevarlos al aula por medio de los raps de poetas como El Chojin, El Porta o Nach será atractivo y diferente para ellos. La música suele estar muy presente en el día a día de los jóvenes en especial, y de todos en general y, además de proporcionar diversión y placer, es un importante elemento de socialización, un medio a través del cual poder vivir emociones, relajarse, comprender y sentirse comprendidos y manifestar sentimientos. Las canciones que suelen escucharse van en sintonía con el

estado de ánimo que se tenga en ese momento, de ahí que el amor sea uno de los temas característicos de mis raps; está muy presente en la vida de los adolescentes. Y es que, como vemos en el artículo de Rosana Larraz:

“la utilización del rap como recurso en la enseñanza se fundamenta tanto en su poder para facilitar la retención como en el principio de que vincular los contenidos de aprendizaje con la vida real estableciendo relaciones con lo que los estudiantes conocen y prefieren facilita y estimula no solo el aprendizaje, sino también la reflexión” (Larraz, 2014)

Los vínculos enumerados entre el rap y la materia de Lengua castellana y Literatura justifican emplearlo como recurso didáctico en el aula. Para explotar esta herramienta de forma particularmente productiva hemos optado por adoptar la perspectiva del Análisis crítico del Discurso, que explicaremos a continuación.

2.2 Análisis crítico del discurso

Nuestra elección del Análisis Crítico del Discurso -desde ahora ACD- como una perspectiva desde la que abordar el estudio del rap responde a su capacidad para potenciarlo como recurso didáctico. Esta teoría permitirá presentar a los aprendientes procedimientos de análisis lingüístico y retórico, que habitualmente carecen de sentido por su abstracción, de un modo significativo. Por ello, antes de centrarnos en la descripción del rap como recurso didáctico, es pertinente explicar brevemente en qué consiste el ACD y su especial adecuación para analizar este género musical.

2.2.1 ¿Qué es y en qué consiste el ACD?

El ACD se planteó a finales de los años 70, en Reino Unido y Australia, centrado en el estudio crítico del lenguaje y el discurso. Este método de análisis encuentra su contrapartida en otros enfoques desarrollados por la sociolingüística, la estilística, la pragmática, la psicología y las ciencias sociales (Van Dijk, 2016, pp. 204-205). El ACD

pretende hacernos comprender mejor los temas sociales y, en especial, los de actualidad. Se puede decir que su objetivo principal es “saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad” (Van Dijk, 1999). Estudia, por lo tanto, la forma en la que el abuso de poder, el dominio y la desigualdad son practicados y reproducidos por los textos y el habla en contextos sociales y políticos.

A la hora de realizar un ACD, también se debe tener en cuenta que, como investigación que se centra en el análisis del discurso, pueden y deben emplearse en ella todos los métodos interdisciplinarios de los estudios discursivos tales como: la gramática del discurso, el análisis conversacional, la pragmática del discurso, la retórica, la estilística, la sociolingüística, entre otras (Van Dijk, 2016, p. 204). El ACD es, por tanto, una orientación interdisciplinaria que trata de estudiar aspectos relacionados con el lenguaje así como con la sociedad (De la Fuente García, 2001). Se centra en los problemas sociales y, más concretamente, en el papel del discurso en la producción y reproducción del abuso de poder. La investigación a través de este tipo de análisis combina la “solidaridad con los oprimidos” con una actitud de oposición ante aquellos se aprovechan de los textos y declaraciones, con el fin de confirmar su abuso de poder (Wodak & Meyer, 2003). En resumen, pretende combatir la desigualdad social.

Las relaciones entre discurso y poder son extremadamente estrechas. En primer lugar, el que instituciones como la política, los medios de comunicación, la educación o la ciencia tengan acceso a formas específicas de discurso resulta ser, en sí mismo, una fuente de poder. Por otra parte, la acción se controla con la mente, por lo tanto, si se puede influir en la mente de las personas, se pueden controlar sus acciones. Por este motivo el análisis del discurso intenta combatir el abuso excesivo de poder sobre la sociedad,

porque los que controlan el discurso tienen más posibilidades de dirigir las mentes y las acciones de otros (Van Dijk, 2016, p. 207). En definitiva, puede decirse que hablar de poder es hablar de control, control sobre los actos y la mente de las personas (Van Dijk, 1999).

El poder de los grupos puede verse en la construcción de su propio discurso desde el que ejercen el control (Van Dijk, 2016, p. 213). Hay estudios sociales en los que se ha puesto especial atención a la forma en la que lenguaje y discurso pueden variar y mostrar evidentes diferencias de poder entre los hablantes y los receptores. Para observar esas discrepancias es necesario analizar lingüística y literariamente los textos, como puede apreciarse en la figura 1, donde se ejemplifica el uso de diversos recursos lingüísticos y retóricos con los que se establece el abuso de poder:

Morfología →	El que los hombres utilicen, en ocasiones, diminutivos para referirse a las mujeres puede verse como un acto de denigración hacia ellas
Léxico →	Los insultos racistas a la hora de hablar con minorías étnicas o al referirse a ellas puede considerarse un caso de dominación
Pronombres →	A través de estos elementos lingüísticos se marcan diferencias de poder, deferencia y cortesía entre hablantes y receptores
Sintaxis y léxico →	El empleo de pasivas y léxico eufemístico por hombres que se vean, por ejemplo, involucrados en casos de violación, significa la desvinculación con la acusación, el no responsabilizarse de sus actos.
Metáforas →	Para mitigar, igual que la sintaxis y el léxico
Narración →	Puede emplearse para mostrar poder

Conversación →

Hay propiedades del habla que presentan diferencias de poder o de estatus como son: la toma de turnos, las interrupciones o la iniciación y el cambio temático; estudiadas con relación a diferencias de género.

Figura 1 *Diferencias de poder entre hablantes y receptores*. Elaborada a partir de Van Dijk (2016, p. 213)

Los recursos lingüísticos y retóricos que pueden verse en esta tabla se emplean para analizar, en este caso, el abuso de poder que se ejerce desde posiciones dominantes. Estos también pueden explotarse en los raps que se han seleccionado para que los aprendientes se aproximen de una manera más motivadora a los contenidos lingüísticos y retóricos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

Siguiendo a Van Dijk, para analizar cualquier texto debe tenerse en cuenta la contextualización, es decir, la localización de los textos que vamos a analizar en un determinado marco. El contexto —en nuestro caso particular, exposición de los datos históricos que rodean a las canciones, a sus emisores y a los participantes que se encuentran representados en el discurso— por lo tanto, debe emplearse en el análisis de los raps que se seleccionen porque aporta los datos necesarios para su correcta comprensión e interpretación (Iglesias Botrán, 2011).

El ACD se entiende como el análisis multidisciplinar que se centra, principalmente, en problemas sociales y cuestiones políticas que, además, trata de describir y explicar las estructuras discursivas. Se centra, por lo tanto, en la forma en la que dichas estructuras exponen las relaciones de abuso de poder en la sociedad (Van Dijk, 2016).

2.2.2 *El Análisis Crítico del Discurso y el rap*

Habiendo descrito brevemente en qué consiste el ACD, ofreceremos a continuación una breve referencia a por qué es pertinente relacionar este tipo de análisis discursivo con el rap, recurso de aprendizaje que se pretende llevar al aula de secundaria.

El rap, al igual que el ACD, surge como una reacción ante el abuso de poder que se ejerce sobre la sociedad y contra las normas impuestas. Por este motivo, temas como el racismo, la violencia de género, la desigualdad o la corrupción se encuentran presentes en muchos de los raps que han ido surgiendo desde que este género musical se asentara en la sociedad. Estos temas constituyen los problemas sociales que tanto el ACD como el rap tratan de frenar.

Por otra parte, como hemos explicado previamente, el rap cada vez se encuentra más presente en el sistema educativo. De acuerdo con Van Dijk la educación constituye uno de los muchos medios de poder para controlar a los estudiantes (Van Dijk, 2016, p. 208), pero al mismo tiempo donde se debe desarrollar el espíritu crítico del estudiante para sortear ese dominio. Mediante el uso del rap analizado desde el ACD podemos desarrollarlo.

El rap puede entenderse como un discurso poético, musicado, susceptible de ser llevado al aula para ser analizado como texto. El ACD se presenta como la perspectiva perfecta para analizar un texto nacido con una intencionalidad social, como es el rap, dado que desde esta perspectiva se busca precisamente observar este contenido. Al mismo tiempo, esta perspectiva de análisis facilita una aproximación significativa a los fenómenos lingüísticos, al darles un sentido que va más allá de la descripción gramatical. El ACD trata de explicar el significado que adquieren determinadas unidades lingüísticas (pronombres, léxico, etc.) y recursos retóricos en un texto en relación con su contexto de producción. De este modo, cuando se plantea el análisis de esas unidades en un aula, se puede ir más allá de observar su forma, para descubrir un significado que en definitiva puede motivar al aprendiente. El análisis lingüístico o retórico se convierte en la herramienta para descubrir el significado de los textos a ojos del alumno. Por este motivo, se ha elegido el ACD para analizar los raps que se van a llevar al aula porque puede hacer

que los alumnos vean la utilidad que el conocimiento de determinadas prácticas y conceptos tiene en la cotidianidad.

No pretendemos en ningún momento presentar este método a los alumnos de una forma directa. De hecho, no se trabajará con él en el aula sino que será empleado por el profesor para analizar los raps y preparar el material que, posteriormente, se planteará a los alumnos.

2.3 Metodología: el rap como recurso

En este último apartado exponemos la metodología que se empleará en el desarrollo de la propuesta didáctica. Tras la descripción del constructivismo y el aprendizaje significativo, nos centraremos en la relación entre la música y la literatura, y en cómo la primera contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje de la segunda. Por último, ofreceremos una breve exposición sobre los recursos didácticos que se emplean en las actividades propuestas en el capítulo 3.

2.3.1 Constructivismo y aprendizaje significativo

Los profesores, como profesionales que deben reflexionar sobre qué hacen y por qué lo hacen, en ocasiones, tienen que recurrir a determinadas teorías o principios que guíen, fundamenten y justifiquen su actuación en el aula (Coll *et al.*,1993, p. 9). La psicología educativa puede ofrecer ideas interesante en las que el profesional de la educación puede apoyarse para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje. A continuación, se expondrán algunas de las aportaciones de la concepción constructivista al aprendizaje escolar y a la intervención educativa.

En primer lugar, hay que decir que la concepción constructivista se crea a partir de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas que están ligadas a la psicología cognitiva como: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría de la asimilación y el aprendizaje significativo –ambas de Ausubel-,

la psicología sociocultural –de Vigotsky-, teorías instruccionales, entre otras. Aunque los autores de dichas teorías se encuentran en diversos marcos teóricos, comparten “el principio de la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares” (Díaz Arceo & Hernández Rojas, 2015, p. 14).

El constructivismo considera que el individuo va construyéndose y produciéndose día a día como resultado de la interacción entre los componentes cognitivos y sociales del comportamiento y los aspectos afectivos. Esta teoría, por lo tanto, defiende la existencia de procesos activos en la construcción del conocimiento. Este proceso depende de dos factores fundamentales: en primer lugar, de los conocimientos previos que el individuo tenga sobre la nueva información o actividad a realizar; y, en segundo lugar, de la actividad externa o interna que la persona realice al respecto (Díaz Arceo & Hernández Rojas, 2015, p. 15).

Winstein y Meyer distinguen dos objetivos en la actividad escolar: el primero se refiere a los productos de enseñanza-aprendizaje que se centran en lo que los alumnos deben saber como resultado de su aprendizaje, es decir, qué aprender; y el segundo objetivo se centra en los procesos de aprendizaje y en las técnicas o estrategias que los alumnos usan para llevar a cabo su aprendizaje, cómo aprender. Los profesores no se pueden centrar solo en la transmisión de conocimientos y comprobar el aprendizaje a través de la adquisición de respuestas, sino que deben atender al modo en el que se aprende (Lara Guerrero, 1997, p. 31). Hay que instruir, por tanto, a los alumnos en la adquisición y utilización de diversos recursos de aprendizaje para que sean capaces de aprender por sí mismos (“aprender a aprender” y “aprender a pensar”). El constructivismo se opone a la idea de que el alumno es el receptor y reproductor de los saberes que se le enseñan en el centro educativo, así como a la idea de que su desarrollo personal consiste en la acumulación de aprendizajes específicos; por lo que la institución educativa, además

de promover un proceso de socialización e individualización, debe permitir a los alumnos construir su propia personalidad, identidad personal en un contexto social y cultural determinado. Debido a que el alumno no es solo el receptor de los conocimientos que se enseñan en los centros educativos, varios autores han mantenido la idea de que este construye su propio conocimiento a través de aprendizajes significativos, enriqueciendo así su conocimiento del mundo y potenciando su crecimiento personal. El logro del aprendizaje significativo, la memorización comprensiva de los contenidos y la comprensión de la funcionalidad de lo aprendido son los tres aspectos que el proceso instruccional debe favorecer (Díaz Arceo & Hernández Rojas, 2015, p. 16).

Como dice Coll, hay tres principios en torno a los que se constituye la concepción constructivista: en primer lugar, que cada alumno actúa como responsable de su propio proceso de aprendizaje; en segundo lugar, que el estudiante es capaz de reconstruir los conocimientos preexistentes de la realidad desde el plano personal; y, por último, que el profesor debe actuar como orientador y guía de los procesos de construcción de cada uno de los alumnos. Podría decirse que el constructivismo le aporta al profesor el entorno para analizar y argumentar muchas de las decisiones que toma en la organización y ejecución de la enseñanza, es decir, esta concepción aporta los criterios necesarios para comprender lo que sucede en el aula: por qué un alumno no aprende; por qué el material preparado no funciona; por qué hay veces en las que no se puede ayudar a los alumnos, etc. (Coll, y otros, 1993, p. 20).

Por esto, la construcción del conocimiento escolar puede considerarse un proceso de “elaboración”, porque el alumno maneja la información que recibe de múltiples fuentes relacionándola con sus ideas y conocimientos previos; de forma que el alumno le atribuye un significado propio a cada contenido aprendido.

En resumen, se puede decir que el constructivismo se ha empleado como instrumento para analizar las situaciones educativas y como herramienta para tomar decisiones sobre la planificación, puesta en marcha y evaluación de la enseñanza (Coll *et al.*, 1993).

Anteriormente, se ha dejado entrever la relación que constructivismo y aprendizaje significativo mantienen, pero ¿qué se entiende por aprendizaje significativo? La teoría del aprendizaje significativo fue diseñada, a partir de la década de los sesenta, por el psicólogo educativo David Ausubel, quien afirma que: “el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva” (Díaz Arceo y Hernández Rojas, 2015, p. 18). Según esto, puede decirse que el aprendizaje es significativo cuando los conocimientos nuevos pasan a significar algo para el alumno, cuando este es capaz de explicar diferentes situaciones con sus propias palabras, cuando puede resolver problemas nuevos, en definitiva, cuando comprende; ese aprendizaje se caracteriza por la relación entre los nuevos conocimientos y los ya existentes en la estructura cognitiva del alumno que aprende (Moreira, 2003, p. 1).

Siguiendo a Ausubel, hay que tener en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje que pueden darse en el aula, pueden distinguirse dos dimensiones: la primera se refiere al modo en el que se adquiere el conocimiento –por recepción o por descubrimiento-, y la segunda se refiere al modo en el que el conocimiento se incorpora a la estructura de conocimientos del alumno –por repetición o significativamente-. De la relación que se da entre estas dimensiones surgen las denominadas situaciones del aprendizaje escolar, como se puede ver en la siguiente tabla (figura 2):

Recepción repetitiva	Descubrimiento repetitivo
Recepción significativa	Descubrimiento significativo

Figura 2 *Situaciones del aprendizaje significativo* (Díaz Arceo y Hernández Rojas, 2015, p. 19)

Estas situaciones de aprendizaje deben entenderse como un trayecto de posibilidades en el que se entrelazan la acción docente y los planteamientos de enseñanza, así como la actividad cognoscente y afectiva del alumno, es decir, cómo se le proporcionan al alumno los contenidos escolares y cómo este transforma la información (Díaz Arceo & Hernández Rojas, 2015).

Para que el aprendizaje sea realmente significativo debe reunir una serie de condiciones: la información nueva debe relacionarse de forma arbitraria, pertinente y sustancial con los conocimientos que el alumno ya tiene; depende de la motivación y la actitud que este tenga por aprender; y de la naturaleza de los contenidos de aprendizaje. Es fundamental, por lo tanto, que el alumno posea una serie de conocimientos o ideas previas para procesar y transformar la información nueva que tiene que aprender, ya que sin ellos poco será lo que logre. Cuando el sujeto se da cuenta de lo que sabe y lo que no sabe con respecto a un contenido, tendrá la posibilidad de conectar lo conocido y lo nuevo pudiendo, así, alcanzar un mayor grado de comprensión y significación (Lara Guerrero, 1997, p. 32).

En resumen, los requisitos necesarios para el desarrollo del aprendizaje significativo-constructivista son: relacionar la nueva información con los conocimientos previos, el contenido debe ser potencialmente significativo, el alumno debe tener una buena actitud para aprender y poseer una serie de estrategias de aprendizaje –estrategias afectivas que centren la atención, reduzcan la ansiedad y mantengan la motivación; estrategias que guíen el aprendizaje; y estrategias que organicen la información- (Lara

Guerrero, 1997, p. 33-36). El rap puede aportar a los alumnos cada uno de estos requisitos para desarrollar el aprendizaje significativo-constructivista. En primer lugar, se buscará el modo de que establezca relaciones entre la nueva información y sus conocimientos previos. Por otra parte, se presentará el contenido nuevo de modo significativo, gracias al ACD. El alumno se sentirá motivado por tratarse de un fenómeno artístico que le puede resultar atractivo. De este modo, su actitud será positiva, ante un tipo de texto completamente familiar para él se sentirá relajado y, al mismo tiempo, por tratarse de un género musical muy próximo a su gusto o al de sus compañeros, se sentirá atraído. Es decir, a través de este género musical los estudiantes podrán desarrollar, más fácil y lúdicamente, sus conocimientos. El rap constituye, por tanto, un buen recurso de aprendizaje desde la aproximación constructivista.

2.3.2 *Música y literatura*

A lo largo de los años, han ido surgiendo muchas manifestaciones artísticas que se han ido relacionando entre sí hasta el punto de llegar a influir las unas en las otras. Esto mismo ha ocurrido con la música y la literatura; han confluído en manifestaciones culturales de mayor significación en las que la parte musical y literaria formaban dos niveles de un mismo producto (López Ojeda, 2013, p. 122). Son muchos los casos en los que se puede ver cómo la música ha influido en la literatura y viceversa¹¹.

La música refuerza el carácter expresivo del texto añadiendo matices que con las palabras no pueden conseguirse, contribuye a la permanencia y divulgación de los textos, puede hacer que los alumnos se motiven y presten más atención en clase; a través de ella afloran nuestros sentimientos. La lectura de un texto literario actúa de la misma manera: nos transporta emocionalmente, impulsa los sentimientos del lector, potencia y enriquece

¹¹ López Ojeda (2013) ofrece un interesante recorrido histórico por la relación que ha existido en la música y la literatura.

las relaciones sociales, etc. En suma, comprender un texto literario significa reconocer e interpretar las palabras que lo forman y la música puede favorecer este proceso (Santiago Sorolla, 2013).

La música y la literatura tienen un denominador común: el ritmo. Si los alumnos con la música pueden establecer el ritmo de cada uno de los raps propuestos, también serán capaces de determinar el ritmo de un poema, favoreciendo así la comprensión e interpretación del género lírico que tanto cuesta a los aprendientes (Santiago Sorolla, 2013, p.16). Además del ritmo, hay otros aspectos como el empleo de tópicos literarios – *decriptio puellae* (descripción de la joven), *tempus fugit* (paso del tiempo) o *carpe diem* (disfruta el día)-, el uso de figuras retóricas como la metáfora o la rima que pueden apreciarse y analizarse tanto en el rap como en la literatura. La mayoría de las canciones de rap están compuestas como poemas, por lo que hacen uso de los recursos poéticos, los que se acaban de mencionar entre ellos (Palacios Larrosa, 2009). Como dice Santos Asensi (1996): “todo aquello que se puede hacer con un texto se podrá hacer con una canción, y esto tanto en el plano oral como en el escrito, a la hora de practicar las destrezas productivas o las receptivas” (p. 367).

Emplear la música en el aula, además de por su estrecha relación con la literatura, resulta más que pertinente dado que constituye una de las ocho inteligencias múltiples (Figura 3) que Howard Gardner estableció en 1983. Según este psicólogo, todas las personas poseemos los ocho tipos de inteligencia –no destacando todas en la misma medida-, por lo que resultaría lógico que la educación se centrara en potenciar el desarrollo de cada una de estas inteligencias en los alumnos, en vez de solo ofrecer contenidos y procedimientos focalizados en la mejora de las inteligencias lingüística y lógico-matemática (Regader, s.f).

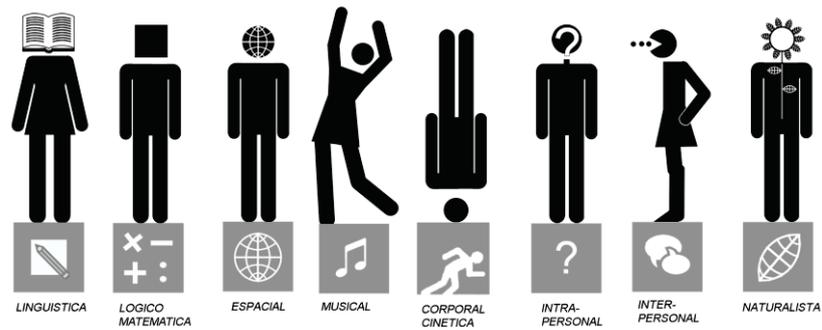


Figura 3 *Inteligencias Múltiples de Gardner* (Marin, 2013).

El rap es ante todo un género musical, de modo que su uso favorecerá el aprendizaje a aquellos estudiantes en los que esta inteligencia esté particularmente desarrollada y contribuirá a potenciarla en los otros. Por otra parte, hemos visto cómo puede potenciar también la comprensión de los fenómenos literarios favoreciendo su adquisición. Finalmente, constituye un recurso enormemente motivador que favorecerá particularmente el proceso de aprendizaje.

3 Propuesta didáctica

Este capítulo está dedicado a la propuesta didáctica en la que se ofrecen tres secuencias de actividades, dos destinadas a 3º de la ESO y una a 4º, como ejemplos de explotación del rap con diversos objetivos. Antes de comenzar, justificaremos los raps y autores seleccionados para llevar al aula. A continuación, se presentarán las secuencias de actividades con las que se pretende mostrar el uso de este recurso de aprendizaje, mostrando su potencialidad para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

3.1 Justificación de los raperos y raps seleccionados

Como se acaba de mencionar, antes de empezar con la parte práctica del trabajo que incluye las actividades con las que vamos a llevar el rap a las clases de Secundaria, hay explicar por qué se han elegido estos artistas y estos raps. Los raperos que se han seleccionado son: El Chojin, Porta y Nach, de los que se hablará a continuación.

El Chojin, uno de los raperos españoles con más discos en el mercado, comenzó su trayectoria en 1999 (El artista, 2017). La crítica musical y cultural lo define como un “comunicador”, un “moderno trovador”, o el nuevo “poeta moderno” (El Chojin, 2017), por su labor tanto musical como mediática. De su extensa carrera musical, nos interesa *8jin*, publicado en 2005 (Figura 4), ya que en él se encuentra la canción “El final del cuento de hadas”, que trata sobre el maltrato, la violencia de género y con la que se pretende trabajar en el aula de secundaria.

Se trata de una de las principales temáticas que este rapero aborda en sus letras, además de la discriminación, la injusticia o la concienciación sobre la inmigración. El Chojin también ha sido el presentador del programa *Ritmo urbano*¹², en la 2 de TVE, lo

¹² Programa cultural en el que tienen cabida las manifestaciones culturales relacionadas con esta cultura: arte urbano, breakin', popping, locking, beatbox, turntablism, dj's, Mc's, etc. El presentador del programa es El Chojin y el director Francisco Reyes (Reyes, 2016).

que le dio popularidad más allá del mundo del hip-hop. Su relevancia social explica su presencia en algún libro de texto de secundaria (Pantoja Rivero, 2015), como se ha señalado con anterioridad.

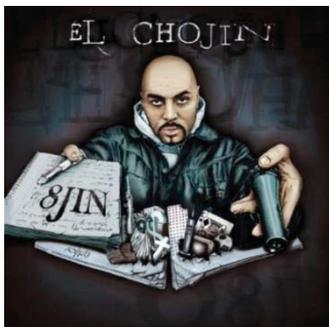


Figura 4. Disco *8jin* de 'El Chojin' (2005) (El Chojin. *8jin*, 2017)

A lo largo de estos años, también se ha convertido en una figura presente en el mundo de la literatura por su participación en tertulias literarias como la del Café Hispanoamericano (El Chojin, 2017). Gracias a la gira “No te va a doler” encontró una forma de poder exponer sus textos literarios tanto en teatros como en cafés y ha participado en recitales de poesía junto a grandes poetas. Con el paso del tiempo cada vez, ha sido más constante su participación dentro del mundo literario con la publicación de algunos libros de géneros variados. Ya hemos citado en este trabajo *Rap: 25 años de rimas. Un recorrido por la historia del rap en España*, que escribió junto a Francisco Reyes; *Ríe cuando puedas, llora cuando lo necesites* (2011) representa otra de sus obras destacables, con la que pretendía hacer ver a sus lectores que la felicidad es la solución más acertada a todos los problemas; en 2015 publicó la novela *En 2084* (El Chojin, 2017).

El segundo rapero del que se han seleccionado algunas canciones es Porta. Consiguió el éxito de forma muy rápida al vender con sus primeras maquetas, *No es cuestión de edades* y *No hay truco*, alrededor de 13 millones de copias, lo que lo convirtió en uno de los discos más vendidos del momento. Con la primera de estas maquetas

consiguió además llegar a estar en el número uno de la lista HHGroups¹³. Con estas maquetas, y en especial con su canción “Las niñas de hoy en día son todas unas...”, siembra la polémica y empieza a considerársele un machista al describir a las mujeres como “fáciles” (Porta, 2017). En 2008 se publicó su primer álbum de estudio: *En boca de tantos*, que fue acogido positivamente por la crítica y con él consiguió gran éxito comercial al colocarse, en tan solo dos semanas, en la primera posición de la lista de ventas de discos de España. Por este LP le otorgaron un disco de oro. A pesar del éxito que obtuvo en ese año, siguió siendo criticado por su forma de hacer rap y por su estética. (Porta, 2017).

El año 2009, se edita su álbum *Trastorno bipolar* (figura 5), que tiene especial relevancia para el presente trabajo porque incluye la canción “La Bella y la Bestia”, que se empleará en una de las secuencias propuestas. La canción llegó a conseguir más de 54 millones de reproducciones en YouTube (Porta, 2017).



Figura 5. *Trastorno bipolar* (2009) (Porta. *Trastorno*, 2017)

Nach, último rapero seleccionado para llevar al aula, es un artista exitoso que empezó su carrera musical durante el instituto y la universidad. Su primera maqueta, *D.E.P*, fue editada en 1994, pero su primer disco no apareció hasta el año 2000, *En la brevedad de los días*. Después aparecieron, *Poesía difusa* (2003), en el que contó con la colaboración de varios raperos y con el que obtuvo mucho éxito; *Ars Magna* y *Miradas*

¹³ Portal de cultura Hip Hop número uno de habla hispana, online desde 2005, que trata de difundir obras audiovisuales que cualquier usuario puede proporcionar (HHGroups, 2005-2017).

(2005), disco doble que se alejaba rap; en 2010 Nach sacó un tema inédito titulado “Hoy converso con Miguel”, en el que se conmemoraba el centenario del nacimiento de Miguel Hernández; (Nach, 2017). El álbum (Figura 6) que más importancia tiene para este trabajo es *A través de mí*, disco con el que vuelve a su estilo original, el rap, y en el que se encuentra la canción seleccionada de este artista para trabajar en el aula, “Tal como eres” (Anexo: Discografía, 2016).



Figura 6. Nach, *A través de mí* (2015) (Nach. *A través*, 2017)

Además, ha recibido dos discos de oro por *Un día en suburbia* (2008) y *Mejor que el silencio* (2011), y fue nominado a los Goya en la categoría a mejor canción original por “Verbo” en 2012 (Nach, 2017). Todo ello evidencia el reconocimiento que tiene este artista España.

Los raperos a los que se ha hecho referencia se han escogido porque además de ser reconocidos musicalmente en España, están implicados en acciones vinculadas al sistema de enseñanza. Han colaborado en campañas educativas contra el racismo o el *bulling*, por ejemplo; han participado en concursos y festivales de rap cuyo tema principal era la literatura; alguno de ellos organiza talleres educativos para alumnos conflictivos en institutos; e, incluso, han llegado a aparecer en libros de texto. Por último, pero no menos importante, se trata de músicos muy conocidos entre los estudiantes. Todo ello hace que sean apropiados para llevarlos al aula.

Entre los principales intereses de la educación encontramos el formar alumnos críticos ante las injusticias sociales, respetuosos con las diversidades y autónomos en la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones culturales; valores a los que la cultura hip hop está estrechamente ligados. Dicha cultura, y en especial el rap, anima a la solidaridad, la cooperación y, sobre todo, a la crítica de las injusticias sociales (Rodríguez Álvarez e Iglesias Da Cunha, 2014). Este es el motivo principal por el que se han escogido las canciones “La Bella y la Bestia”, “El final del cuento de hadas”, “Amor”, “Tal como eres” y “Te vi pasar”. En ellas se tratan temas como la violencia de género, tema vinculado a los elementos transversales recogido en el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y el amor, muy presente y relevante en la experiencia adolescente.

Los temas no constituyen el único motivo para seleccionar estos raps, también ha sido por lo que pueden aportar como texto a la clase de Lengua castellana y Literatura, es decir, lo que desde el punto de vista lingüístico y literario puede analizarse de cada una de las canciones. Las actividades que proponemos a continuación plantean un modo de aproximarse a los textos de estas canciones que permitirán a los alumnos comprender la utilidad que puede tener el análisis lingüístico y retórico más allá del aula, y mostrarán el rap como un recurso idóneo para favorecer el aprendizaje.

3.2 Secuencia de actividades

Puesto que lo que se pretende defender con este trabajo es la posible utilización del rap como un recurso de aprendizaje lingüístico y literario dentro del aula de secundaria, la secuencias de actividades que se plantearán a continuación no se centrarán en un solo curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), sino que se centrarán en dos, concretamente en 3º y 4º de ESO. No hemos optado por cursos inferiores, porque hemos considerado que las canciones relacionadas con la violencia de género pueden resultar un tanto agresivas y explícitas para los alumnos anteriores a esta etapa.

3.2.1 *Marco legal*

Para desarrollar nuestras secuencias se tendrán en cuenta la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y, también, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La ORDEN EDU/362 de 2015 establece el currículo¹⁴ de la Educación Secundaria Obligatoria para todos los centros de Castilla y León, una vez que ya se ha fijado el básico en el Real Decreto 1105/2014. Según lo que se puede apreciar en esta ley, la educación secundaria constituye una etapa de vital importancia para la formación y maduración de cada uno de los alumnos y debe asegurar que cada uno de ellos alcance una cultura que permita su incorporación a estudios superiores y al mundo laboral. En esta etapa se intenta que los alumnos adquieran, desarrollen y consoliden hábitos de estudio y trabajo, tanto en grupo como de forma individual; que dominen las habilidades características de cada materia instrumental y que conozcan los aspectos esenciales de las materias que configuran la educación secundaria incidiendo, especialmente, en las asignaturas en las que se asientan las bases de nuestra cultura. La finalidad de la ESO, por lo tanto, consiste en conseguir que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de cultura; que sean capaces de desarrollar buenos hábitos de estudio y trabajo; que obtengan una buena preparación para su incorporación a estudios superiores y su inserción laboral; y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida.

Además de fijar la finalidad y los objetivos de la etapa de secundaria, también establece los propósitos de cada una de las materias que se cursan en la etapa, este trabajo

¹⁴ “Regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas” (BOE N°3, 2014, p. 171)

tomará en cuenta los de la asignatura de Lengua castellana y Literatura. La ORDEN EDU/362 señala que dicha materia tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos y que debe aportarles las herramientas necesarias para que sean capaces de desenvolverse en cualquier situación comunicativa; persigue que los estudiantes adquieran una buena comprensión y expresión tanto oral como escrita, así como que sean capaces de reflexionar sobre lingüística y literatura. Es por este motivo por el que la asignatura de Lengua castellana y Literatura se divide en cuatro bloques, cada uno con unas habilidades específicas que los alumnos deben dominar, como los siguientes: Comunicación oral (escuchar y hablar), Comunicación escrita (leer y escribir), Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Con el primer bloque, Comunicación oral: escuchar y hablar, se pretende que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para comunicar con precisión sus ideas, realizar discursos bien elaborados y escuchar activamente los discursos de los demás para interpretar sus ideas de forma correcta. Este bloque es de vital importancia ya que las habilidades adquiridas en la lengua hablada repercuten en la escrita. Mientras, por otro lado, el bloque de la Comunicación escrita: leer y escribir busca que los alumnos sean capaces de entender textos de diversos géneros y complejidad, que sean capaces de reconstruir las ideas implícitas y explícitas de un texto para formar un pensamiento crítico, así como que tomen conciencia de que el proceso de escritura debe estar estructurado en las siguientes partes: planificación del escrito, redacción y revisión de borradores antes del escrito definitivo. El bloque del Conocimiento de la lengua busca que los alumnos sean capaces de reflexionar sobre los instrumentos lingüísticos que conforman la comunicación y de adquirir las reglas ortográficas y gramaticales necesarias para hablar, leer y escribir con corrección en todas las facetas de la vida. Los contenidos de este bloque se estructuran en torno a cuatro ejes esenciales: observación, reflexión, uso

y valores de la palabra en un texto, discurso u oración; la relación gramatical que se establece entre las palabras o grupos de palabras en un texto; las relaciones textuales que fundamentan el discurso; y las variedades lingüísticas de la lengua. Y el último bloque, Educación literaria, tiene como objetivo principal formar y conseguir lectores cultos y competentes que se impliquen en un proceso de lectura continuo a lo largo de toda la vida y no solo en los años académicos. A lo largo de toda la etapa de secundaria con este bloque se pretende acercar a los estudiantes a la lectura, comprensión e interpretación tanto de obras literarias cercanas a sus gustos y a su madurez, como a textos y obras literarias completas representativas de nuestra literatura enmarcadas en un determinado contexto histórico y artístico; una visión cronológica que se extiende desde la Edad Media hasta la actualidad (pp. 32163-32164).

La organización del contenido de la asignatura de lengua en estos cuatro bloques responde a las destrezas básicas que se considera que los alumnos deben adquirir al término de esta etapa.

El Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre establece, como se ha mencionado anteriormente, el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias y elementos transversales que deberán desarrollarse en cada curso, materias que conforman cada uno de los cursos de la etapa, etc. Sin embargo, lo que debe tenerse en cuenta son las competencias básicas y los elementos transversales ya que el motivo principal por el que se eligieron algunos de los raps fue porque el tema de alguno de ellos está incluido entre los elementos transversales que deben tratarse en el aula.

Las competencias básicas¹⁵ -formadas por tres dimensiones: saber, saber hacer y querer hacer- que deben desarrollarse en la etapa de secundaria son las siguientes: la Competencia lingüística con la que los alumnos deben aprender a utilizar el lenguaje como un elemento de comunicación oral y escrita; con la Competencia matemática y la competencia en ciencias y tecnologías se intenta conseguir que los alumnos utilicen tanto los números y las operaciones básicas como las formas de expresión y razonamiento matemático para poder resolver problemas de la vida diaria y el mundo laboral, además contribuyen al desarrollo del pensamiento científico; la Competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las nuevas tecnologías y busca que los alumnos investiguen y obtengan información que puedan transformar en conocimiento; la Competencia para aprender a aprender supone iniciarse en el aprendizaje eficaz y ser capaz de continuarlo de manera autónoma a lo largo de la vida, así como tomar conciencia de las propias capacidades intelectuales y tener claro que es lo que –el alumno- puede hacer por sí mismo y con ayuda de los demás; Competencia social y cívica se relaciona con el bienestar personal y colectivo y procura que los estudiantes convivan de forma comprometida con los valores universales, los derechos humanos y los valores constitucionales; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para poder desarrollar la opción elegida; y, la última competencia, Conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar las distintas manifestaciones artísticas y culturales utilizándolas para el enriquecimiento y disfrute personal (Competencias clave, s.f.).

¹⁵ “Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos” (BOE N°3, 2014, p. 172).

Y, por último, los elementos transversales que marca el Real Decreto 1105/2014 que deben tratarse, de igual forma, en todas las materias que conforman la Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el uso de las TIC, el emprendimiento y la educación cívica se tendrán en cuenta y se trabajarán en todas las materias; se fomentará el desarrollo de las igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad; se impulsará la prevención y resolución pacífica de conflictos; se intentará inculcar en el alumnado el cuidado y la protección del medio ambiente, así como conocimientos sobre el desarrollo sostenible; se enseñará a los alumnos a hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y cuáles son los riesgos hacer un uso inadecuado de ellas; se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento de los jóvenes, de esta forma se promoverá en los institutos la práctica diaria de deporte y ejercicio físico para favorecer una vida activa y saludable; y, por último, se fomentarán entre los alumnos las acciones para la mejora de la convivencia a fin de que conozcan sus derechos y deberes como usuario de las vías evitando así accidentes de tráfico y las secuelas que van unidas a ellos.

3.2.2 *Secuencias de actividades*

Como ya se ha mencionado previamente, las secuencias de actividades irán enfocadas a los cursos del ciclo más alto de la etapa de secundaria -3º y 4º de ESO-. Son actividades que están pensadas para grupos de unos 28 alumnos y para clases en las que haya conexión a internet y un proyector con el que poder mostrar a los estudiantes aquellos materiales complementarios a la explicación del profesor. En el caso de que en una clase no hubiera conexión a internet ni proyector las actividades se modificarían de acuerdo a las condiciones de esta.

3.2.2.1 Secuencia 1:

La secuencia de actividades diseñada para 3º de ESO se constituye a partir de los objetivos generales que se presentan a continuación:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente, y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Identificar los géneros básicos de la tradición literaria y reconocer la aportación de la literatura en castellano a su configuración y desarrollo históricos.
- Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
- Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas.

- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Actividad 1 - Sesión 1:

Al inicio de la clase se les pedirá a chicos y chicas que describan brevemente en un folio su tipo de mujer ideal. Esta redacción deberán guardarla para las tareas que se desarrollarán posteriormente. Con esta actividad de introducción a los contenidos que se explicarán posteriormente se pretende motivar a los alumnos y despertar su curiosidad, que se pregunten el porqué de esa tarea. A continuación, empezaremos a adentrarnos en los contenidos propios de la materia: el Renacimiento y, más concretamente, los tópicos literarios.

Sin embargo, previo a la explicación y al desarrollo de dichos contenidos se activarán los conocimientos previos de los aprendientes haciendo que piensen, recapaciten e interactúen unos con otros; de forma que se mantengan “despiertos” y atentos a lo largo de toda la explicación. A través de esta activación de conocimientos previos los estudiantes deberán adquirir, aprender y conseguir los objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje que, posteriormente, se evaluarán (Figura 7).

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> – Escuchar, observar y explicar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas para identificar la información relevante, determinar el tema y reconocer la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. – Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás – Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas
--------------------------	--

Figura 7 Objetivos específicos actividad 1 y 2

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de los textos orales
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido
 - Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios
- Educación literaria:
 - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual
 - Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales
 - Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien

estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Educación literaria:
 - Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante
 - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
- Educación literaria:
 - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas

Actividad 2 – Sesión 1:

Para estimular sus conocimientos previos y para que adquieran los objetivos que se acaban de señalar, se proyectarán una serie de fotografías (Anexo 1) con las que se pretende que los estudiantes, primero de forma individual y luego por parejas, reflexionen

y piensen sobre quiénes pueden ser los personajes que aparecen en esas imágenes, qué acontecimientos históricos se representan en ellas, y a qué periodo literario hacen referencia. Con esta actividad, de activación de los conocimientos previos, los alumnos, además, estarán desarrollando tres de las competencias básicas que, como ya se ha explicado, establece el Real Decreto 1105/2015. Esas competencias son: la lingüística, ya que al poner en común sus ideas con el resto de compañeros perfeccionan la expresión oral; la competencia social y cívica, puesto que van a trabajar por parejas; y la conciencia y expresiones culturales debido a que tienen que reflexionar sobre las cuestiones que acaban de mencionarse a partir de las fotografías de determinadas obras de arte.

Después de que los alumnos hayan reflexionado sobre las ilustraciones que se les acaban de presentar, en la segunda sesión, el profesor procederá a la explicación de los contenidos, por medio de un Power Point (Anexo 2). Posteriormente, se comentarán entre todos los sonetos de Garcilaso (sonetos: XII, XIII, XXIX y XXIII que pueden verse en el Anexo 3), que se encuentran en las últimas diapositivas para, así, afianzar lo que se acaba de explicar y tener un modelo de “comentario” de fragmentos literarios que poder seguir cuando se enfrenten a posteriores textos poéticos.

Actividad 3 – Sesión 3:

Habiendo explicado ya el profesor los contenidos de la asignatura que se refieren al Renacimiento, centrándose especialmente en Garcilaso de la Vega, se les planteará a los alumnos una actividad en la que poder desarrollar uno de los tópicos clásicos característico de este periodo literario y de este autor en concreto: *descriptio puellae*. Los objetivos específicos (figura 8), contenidos y estándares de aprendizaje, que se pretenden conseguir y evaluar con esta tarea se desarrollarán a continuación.

Objetivos específicos	Comunicación oral:
	– Escuchar, observar y explicar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas para identificar la información relevante, determinar el tema y reconocer la intención comunicativa y la postura de cada participante
	– Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
	Comunicación escrita:
	– Relacionar la información de un texto con el contexto
	– Identificar y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos globales o parciales de un texto
	– Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto y respetar las opiniones de los demás
	– Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
	Conocimiento de la lengua:
	– Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito
Educación literaria:	
– Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas	
– Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma	
– Leer y comprender una selección de textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro	
– Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados	

Figura 8. Objetivos específicos actividad 3

Contenidos:

- Comprensión oral:
 - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de los textos orales
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido
 - Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios

- Comunicación escrita:
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto
 - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones
- Conocimiento de la lengua:
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Educación literaria:
 - Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos
 - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual

- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Comunicación escrita:
 - Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
 - Leer, comprender, interpretar y valorar textos
 - Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás
 - Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados
- Conocimiento de la lengua:
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma
 - Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos
- Educación literaria:

- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas, etc. de todas las épocas

Estándares de aprendizaje

- Comunicación oral:
 - Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante
 - Observa y analiza las intervenciones articulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
- Comunicación escrita:
 - Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto
 - Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto
 - Respeta las opiniones de los demás
 - Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
- Conocimiento de la lengua:
 - Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito
- Educación literaria:

- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas
- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados

En esta actividad de desarrollo y profundización en los contenidos que el profesor acaba de explicar, se les entregará a los alumnos una fotocopia con la parte final de la canción “Tal como eres” (Anexo 6.5.4) de Nach, en la que se describen las actitudes, comportamientos y personalidad de la mujer a la que se dirige este rap. Los alumnos, en primer lugar, deberán leer atentamente esa parte de la canción y reflexionar sobre ella para, a continuación, conversar en grupos de cuatro personas –que tendrán que hacer ellos mismos- sobre qué les ha parecido este fragmento de la canción. Una vez terminada esta parte de la actividad se debatirá entre todos sobre: si hay alguna conexión entre lo que dice Nach en su rap y las características renacentistas explicadas previamente, si hay alguna relación entre lo que dice este rapero y lo que Garcilaso cuenta en su soneto XXIII. En el caso de que los estudiantes no vean ninguna relación, entre ambas manifestaciones artísticas, será el profesor el que les oriente y explique que es el tópico clásico de la *descriptio puellae* lo que tienen en común. Por un lado, Garcilaso con su soneto XXIII describe el canon de belleza petrarquista en el que la mujer era rubia, de piel blanca con

delicadas formas, etc. y, por el contrario, Nach está describiendo a una mujer que no sigue las reglas ni los cánones de belleza: no se maquilla, no usa tacones ni extensiones, tiene arrugas, etc. Esto es lo que se pretende que los alumnos vean al comparar uno con otro.

Al finalizar esta explicación por parte del profesor y cuando los alumnos hayan entendido cuál es la característica que ambas manifestaciones tienen en común, será cuando se les pida a los estudiantes que lean la redacción que hicieron al principio de la secuencia de actividades para abrir un nuevo debate sobre: por qué hay tantos tipos de mujer –la que Garcilaso describía en el Renacimiento, la que describe Nach o la que describen ellos mismos-, existe algún modelo “válido” o lo importante es la personalidad característica de los individuos.

Con esta actividad se desarrollarán prácticamente todas las competencias básicas, a excepción de la competencia digital y matemática: se desarrollará la competencia lingüística, ya que al tener que debatir –en grupo y entre todos- perfeccionan la expresión oral y al tener que hacer una redacción perfeccionan la expresión escrita; la competencia aprender a aprender porque son ellos los que, en un primer momento, deben intentar establecer las características que ambas manifestaciones tienen en común; el espíritu emprendedor ya que a la hora de hacer un debate deben ser capaces de llevar su opinión inicial hasta el final y tener ciertas dotes de liderazgo a la hora de trabajar en grupo; la competencia social y cívica puesto que deben trabajar con otros compañeros para hacer el primer debate sobre el rap y el soneto XXIII; y, finalmente, la conciencia y expresiones culturales porque esta actividad se realiza por medio de un fragmento de un rap y del soneto XXIII de Garcilaso, manifestaciones culturales que los alumnos deberán relacionar.

Actividad 4 – Sesión 4:

A continuación, como actividad de síntesis-resumen de los contenidos que se han expuesto, se les pedirá a los alumnos que, en la sala de ordenadores que haya en el centro, realicen una nube de tags¹⁶ –siguiendo el modelo de la figura 9- con las palabras que más caracterizan al Renacimiento. Con esta actividad, además de desarrollar la competencia digital al usar el ordenador y la competencia aprender a aprender al tener que reconocer las palabras más significativas de todo lo que se ha explicado, los estudiantes van poco a poco adquiriendo esos conocimientos, características y palabras clave que identifican dicho periodo literario.



Figura 9 Nube de tags (Dios, 2008)

En el caso de que el centro no disponga de sala de ordenadores el trabajo se realizará en un folio ya que no es el uso del ordenador lo que más interesa en esta actividad, sino el hecho de que sean capaces de sintetizar todos los conocimientos aprendidos en una cantidad significativa de palabras, de forma que al leerlas se sepa que se refieren al Renacimiento.

Evaluación

Las actividades de la secuencia de actividades se evaluarán siguiendo los criterios que pueden verse en la figura que se presenta a continuación (figura 10).

¹⁶ Los estudiantes realizarán la nube de tags por medio de este enlace: www.nubedepalabras.es/

Explicación del profesor	<ul style="list-style-type: none"> – Grado de atención en clase – Preguntar dudas
Trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> – Aportación de ideas al grupo – Colaboración con el resto de compañeros – Respeto hacia las opiniones de los demás
Debates	<ul style="list-style-type: none"> – Participación – Respeto de los turnos de palabra – Respeto hacia las opiniones de los demás
Redacción	<ul style="list-style-type: none"> – Letra legible – Buen uso de las normas gramaticales y ortográficas
Nube de tags	<ul style="list-style-type: none"> – Originalidad – Buena selección de las palabras que caracterizan al renacimiento

Figura 10. Criterios de evaluación de la secuencia de actividades

3.2.2.2 Secuencia 2

En la segunda secuencia de actividades que se llevará a cabo en 3º de ESO, se trabajará con el rap “El final del cuento de hadas” de Chojin (Anexo 6.5.1), que se publicó en su álbum *8jin* de 2005 y que trata sobre la violencia de género. Se caracteriza por los objetivos generales que se presentan a continuación:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Emplear la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral

- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información.

Actividad 1 – Sesión 1:

En primer lugar, se les entregará a los alumnos la fotocopia de la letra de la canción para que la lean detenidamente y reflexionen sobre el relato que cuenta y sobre cuántos personajes intervienen en él (Anexo 6.5.2). En el caso de que no sean capaces de dividir la letra de la canción por personajes, tendrán que intentar establecerlos al escuchar la canción. Con esta primera parte de la actividad los alumnos adquirirán los siguientes objetivos específicos (figura 11) y trabajarán los contenidos y estándares de aprendizaje que se evaluarán al final de esta secuencia de actividades.

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante – Retener informaciones relevantes y extraer informaciones concretas – Comprender textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto – Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas
--------------------------	---

Figura 11. Objetivos específicos primera parte de la actividad 1

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen

- Comunicación escrita:
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral
 - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social
 - comprender el sentido global de textos orales
- Comunicación escrita:
 - Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
 - Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Comprende el sentido global de textos orales identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante
 - Retiene informaciones relevantes y extraer informaciones concretas
- Comunicación escrita:
 - Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto
 - Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas

En esta primera parte de la actividad, los alumnos, a su vez, estarán trabajando la competencia lingüística, puesto que estarán desarrollando dos aspectos importantes de esta materia como son la escucha y la lectura. También la competencia social y cívica al tratarse de un tema de actualidad que merece ser tratado con respeto y delicadeza.

Como segunda parte de esta primera actividad, los alumnos se dividirán, preferiblemente, en grupos de 3 o 4 personas y realizarán una pequeña dramatización sobre el rap para comprender la dureza del tema y que hay que respetar y tratar bien a todas las personas independientemente del género. Con esta segunda parte los alumnos estarían cumpliendo los siguientes objetivos específicos (figura 12) y trabajando unos contenidos y estándares de aprendizaje determinados que se evaluarán al final de dicha secuencia de actividades.

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación- Poner en práctica diferentes estrategias de lectura e función del objetivo y el tipo de texto- Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas
--------------------------	--

Figura 12. Objetivos específicos segunda parte de la actividad 1

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - o Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje cooperativo
 - o Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios
- Comunicación escrita:
 - o Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos
- Conocimiento de la lengua:

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones
- Comunicación escrita:
 - Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
 - Leer, comprender, interpretar y valorar textos
- Conocimiento de la lengua:
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma
- Educación literaria:
 - Promover la reflexión sobre la conexión entre diversas artes como expresión del sentimiento humano

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación
- Comunicación escrita:

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto
- Educación literaria:
 - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas

Con esta segunda parte de la actividad, además, los estudiantes estarán trabajando las mismas competencias que en la actividad anterior: la competencia lingüística y la social y cívica.

Actividad 2 – Sesión 2:

En la segunda y última actividad de esta secuencia los estudiantes, por grupos, deberán hacer un mural simulando una campaña publicitaria de concienciación contra la violencia de género, puesto que después de haber escuchado y dramatizado la canción se supone que están concienciados y sensibilizados sobre el tema. Con esta actividad estarían desarrollando la creatividad (competencia aprender a aprender), las habilidades sociales (competencia social y cívica) y desarrollando las expresiones oral y escrita (competencia lingüística). Y, por otro lado, adquirirían los objetivos específicos representados en la figura 13 y, también, estarían trabajando los contenidos y estándares de aprendizaje que se evaluarán al final de la secuencia.

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> – Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás – Respetar las opiniones de los demás – Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas – Corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos
--------------------------	--

Figura 13. Objetivos específicos del trabajo en grupo

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido
 - Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios
- Comunicación escrita:
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos
- Conocimiento de la lengua:
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada
- Comunicación escrita:
 - Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados

- Conocimiento de la lengua:
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
- Comunicación escrita:
 - Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
- Conocimiento de la lengua:
 - Corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos

Evaluación

La evaluación de esta segunda secuencia de actividades pensada para el curso de 3º de la ESO se realizará siguiendo unos criterios determinados: en el debate se evaluará la participación, el respeto de todas las opiniones, el turno de palabra de los compañeros y las reglas de cortesía establecidas para cualquier discurso oral. En cuanto a la dramatización, se tendrá en cuenta el que los alumnos se tomen en serio la actividad –al tratarse de un tema de suma delicadeza–, que participen en la actividad con interés y que propongan ideas para que la representación quede mejor; y para el trabajo en grupo se

tendrá en cuenta la originalidad del mismo, la participación de igual manera de todos los miembros del grupo y el aporte de ideas para que el trabajo quede mejor.

3.2.2.3 Secuencia 3

El rap de “La Bella y la Bestia” será el que se utilice en la secuencia de actividades para 4º de ESO, secuencia que se establece sobre los siguientes objetivos generales:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Emplear la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes utilidades de la lengua y sus combinaciones.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Antes de empezar a desarrollar cada una de las tareas propuestas es preciso explicar el contexto en el que surge dicha canción, imprescindible para el ACD que se ha hecho de ella. Este rap se incluye en el disco *Trastorno bipolar*, que Porta publicó en 2009, año que se caracterizó por diversas cuestiones de índole política y económica que afectaron a España y que se extienden hasta la actualidad: la crisis económica, el caso *Gürtel* y la corrupción, entre otras; y por el elevado número de víctimas por violencia machista, cincuenta y uno. Ese número tan alto de víctimas es lo que nos interesa para llevar a cabo el ACD, ya que el contexto en el que se enmarca el rap constituye uno de los puntos fundamentales de este tipo de análisis.

Por medio del ACD se han analizado los pronombres que aparecen en el rap: a quién se refieren, cómo se utilizan, etc., ya que en varias partes de la canción los pronombres que aparecen pueden referirse tanto a la mujer de la que habla el rap como a las mujeres en general. A continuación, se muestra un ejemplo de una de esas partes de la canción:

Créeme sé que no quieres más problemas

Pero no **te** quedes en silencio

Si **tu** marido **te** pega

Porque no **le** perteneces,

Te mereces mucho más

Como se puede observar, los pronombres personales que aparecen en este fragmento pueden referirse, como ya se ha mencionado, tanto la mujer de la que se habla como a las mujeres en general. Esto hace que la canción resulte, desde el plano lingüístico, interesante para ser llevada al aula de 4º de ESO. Sin embargo, existen otros aspectos significativos que convierten a este rap en un rap particularmente pertinente para trabajarlo en clase: el título de la canción, el que se ponga en boca de la mujer todo lo que

conlleve la violencia machista, y que el tema del rap constituya uno de los temas transversales que deben tratarse en el aula.

Actividad 1 – Sesión 1:

A modo de introducción, y para empezar motivando a los alumnos, se escribirá en la pizarra el título del rap con el que se trabajará a lo largo de esta secuencia de actividades. Con esto se pretende iniciar una lluvia de ideas entre todos para intentar dilucidar de qué se puede estar hablando cuando nos referimos a “La Bella y la Bestia”, además de al cuento o a su versión fílmica de Disney. El objetivo de este *brainstorming* consiste en que los alumnos mantengan la motivación, intriga e interés a lo largo de toda la explicación hasta descubrir a qué hace referencia lo que se ha escrito, previamente, en la pizarra.

Actividad 2 – Sesión 1:

Una vez que se ha despertado la atención y la curiosidad de los alumnos se procederá a la activación de los conocimientos previos pidiendo a los estudiantes que, por parejas, intenten establecer una clasificación de los pronombres del español, contenido lingüístico que el profesor explicará y desarrollará a continuación. Con esta actividad de estimulación de los conocimientos previos se pretende que los aprendientes consigan, aprendan y adquieran los siguientes objetivos específicos (figura 14), contenidos y estándares de aprendizaje que se evaluarán al final de la secuencia de actividades.

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">– Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás– Reconocer y asumir las reglas de intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral– Aplicar los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas– Explicar los valores expresivos que adquieren algunos pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
-----------------------	---

-
- Desarrollar la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas
-

Figura 14. Objetivos específicos actividad 2

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido
 - Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios
 - Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales
- Conocimiento de la lengua:
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención en los pronombres
 - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para obtener una comunicación eficiente

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales

- Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo
- Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas
- Conocimiento de la lengua:
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres
 - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente
- Educación literaria:
 - Promover la reflexión sobre la conexión en diversas manifestaciones artísticas

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
 - Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral

- Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas
- Conocimiento de la lengua:
 - Explica los valores expresivos que adquieren algunos pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
 - Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
 - Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente
- Educación literaria
 - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas

Con esta actividad los alumnos, además, desarrollarán la competencia lingüística, al estar reflexionando sobre un contenido gramatical como los pronombres; y la competencia social y cívica, puesto que la actividad se lleva a cabo con la ayuda de otro compañero. Una vez que los alumnos han intentado, por parejas, establecer la clasificación de los pronombres del español recurriendo a los conocimientos que ya tienen, gracias a la explicación que se ha realizado sobre el mismo tema en cursos anteriores, es ya tarea del profesor proceder a explicar –entre las sesiones 1 y 2- dicha clasificación a través del esquema que se presenta en el anexo 4.

Actividad 3 – Sesión 2:

Después de haber explicado el contenido lingüístico se entregará a los alumnos una fotocopia del rap “La bella y la Bestia” de Porta. Al acabar de leer la letra de la canción deberán ser capaces –por medio del trabajo en grupo- de identificar y clasificar los pronombres que en ella aparecen y, también, de reflexionar sobre cómo el lenguaje está presente en diversas manifestaciones artísticas. Por medio de esta actividad los alumnos conseguirán los objetivos específicos que se encuentran en la figura 15 y los contenidos y estándares de aprendizaje que se evaluarán al final de la secuencia de actividades.

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> – Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás – Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. – Utilizar y valorar a lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos – Aplicar los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas – Comprender textos de diversa índole, como la letra de un rap, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión – Interpretar el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global – Interpretar, explicar y deducir la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... – Explicar los valores expresivos que adquieren algunos pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen – Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas
--------------------------	---

Figura 15. Objetivos Específicos actividad 3

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido
 - Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios

- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas
- Comunicación escrita:
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos
 - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura
 - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional
- Conocimiento de la lengua:
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención en los pronombres
 - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de las palabras y expresiones en el discurso oral o escrito

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales
 - Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida

- Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo
- Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias en la actividad académica
- Comunicación escrita:
 - Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
 - Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás
 - Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal
- Conocimiento de la lengua:
 - Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a los pronombres
 - Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos
- Educación literaria:
 - Promover la reflexión sobre la conexión entre diversas artes

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante de un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
 - Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula
 - Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas
 - Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral
- Comunicación escrita:
 - Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión
 - Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global
 - Valora e incorpora progresivamente un actitud creativa ante la lectura y la escritura
- Conocimiento de la lengua:
 - Explica los valores expresivos que adquieren algunos pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
 - Explica todos los valores expresivos de las palabra que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen

- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente
- Educación literaria:
 - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas

Con esta actividad de profundización en los contenidos que ha explicado el profesor además de tener que conseguir los objetivos que se acaban de señalar, los alumnos estarán potenciando algunas de las competencias básicas que deben desarrollarse en el aula, como las siguientes: la competencia lingüística al estar profundizando en un contenido gramatical; la competencia social y cívica, puesto que deben trabajar en grupo con sus compañeros; y la conciencia y expresiones culturales al tener que trabajar con un contenido lingüístico por medio de la letra de una canción, en este caso un rap como el de “La Bella y la Bestia” de Porta (Anexo 6.5.3).

A continuación, después de haber trabajado, reflexionado y entendido los pronombres, se leerá el rap en voz alta y se pondrá la canción para que los alumnos se hagan una idea de cómo está dividida y, sobre todo, de cuáles son las partes que canta la mujer.

Actividad 4 – Sesión 3:

Una vez que se haya escuchado se debatirá, moderadamente, en clase sobre: el título de la canción; el tema de esta; el que se ponga en boca de la mujer lo que normalmente suelen callarse y si la canción habla de una mujer en concreto o, por el contrario, va dirigida a todas las mujeres en general. Con esta actividad los estudiantes adquirirán los objetivos específicos que se encuentran en la figura 16 y trabajarán los

contenidos y estándares de aprendizaje que se evaluarán al final de la secuencia de actividades.

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">– Escuchar, observar e interpretar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante– Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás– Identificar el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido– Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral– Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos– Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos y gestión de tiempo– Utilizar la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos– Aplicar los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas– Revisar sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente– Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas
--------------------------	---

Figura 16. Objetivos específicos actividad 4

Contenidos:

- Comunicación oral:
 - Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación
 - Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación
- Conocimiento de la lengua:
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para obtener una comunicación eficiente

Criterios de evaluación:

- Comunicación oral:
 - Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social
 - Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales
 - Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida
 - Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo

- Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas
- Conocimiento de la lengua:
 - Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos
- Educación literaria:
 - Promover la reflexión sobre la conexión entre diversas artes

Estándares de aprendizaje:

- Comunicación oral:
 - Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante
 - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás
 - Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido
 - Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral

- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos
 - Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos y gestión de tiempo
 - Utiliza la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos
 - Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas
- Conocimiento de la lengua:
- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente
- Educación literaria:
- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas

Con este debate sobre la violencia machista los alumnos, además, desarrollarán tres de las competencias básicas: la competencia lingüística, ya que al tratarse de un debate los estudiantes estarán practicando y potenciando la expresión oral; la competencia social y cívica al tratarse de un debate sobre un tema tan actual y delicado como es la violencia de género; y la conciencia y expresiones culturales, puesto que, como en el resto de actividades, no dejan de estarse relacionando dos manifestaciones culturales como son la música y el rap.

Actividad 5 – Sesión 4:

Por último, se propondrá a los alumnos que hagan una redacción en la que expongan su opinión sobre este tema. Con esta actividad potenciarán: la expresión escrita, aplicando las correspondientes normas gramaticales y ortográficas, así como la aplicación de las estrategias necesarias para producir un texto coherente y cohesionado; y desarrollarán la competencia lingüística.

Evaluación

Esta secuencia de actividades pensada para 4º de ESO se evaluará siguiendo los criterios que se pueden ver en la figura 17.

Explicación	<ul style="list-style-type: none">– Atención a las explicaciones pertinentes– Pregunta dudas sobre las cosas que no se comprenden– Participación en clase
Trabajo en grupo/parejas	<ul style="list-style-type: none">– Propone ideas– Colabora en el trabajo en grupo– Capacidad de liderazgo– Respeta las opiniones e ideas del resto de compañeros– Respeta el turno de palabra
Debate	<ul style="list-style-type: none">– Participación activa en el tema de debate propuesto– Respeta las opiniones del resto de compañeros– Empleo de las normas de cortesía que rigen los debates, el discurso oral en general
Redacción	<ul style="list-style-type: none">– Empleo de las normas ortográficas y gramaticales con corrección– Escritura legible

Figura 17 Criterios de evaluación de la secuencia de actividades

4 Conclusiones

A lo largo del trabajo se ha establecido la relación que existe entre el rap, y diversos aspectos de la materia de Lengua castellana y Literatura. Esta relación entre ambas manifestaciones culturales, el que fuera creado por adolescentes para protestar contra las injusticias, el que un número significativo de canciones traten sobre algunos de los elementos transversales y el hecho de que uno de los estándares de aprendizaje evaluables del bloque de educación literaria sea la vinculación entre las manifestaciones artísticas en el transcurso de todas las épocas, justifica el hecho de que pueda empelarse como recurso de aprendizaje en el aula de Secundaria.

Como se ha podido apreciar en el transcurso de este trabajo, este género musical está más ligado a la educación y a la materia que nos compete de lo que podría pensarse en un principio. Se ha constatado cómo, hoy en día, muchos raperos colaboran en campañas educativas para concienciar a los jóvenes a través del rap sobre distintas injusticias sociales presentes en la sociedad, y cómo alguno de ellos organiza talleres en los centros educativos para alumnos conflictivos.

Así mismo, el rap tiene una evidente relación con la literatura, como ocurre con otros géneros musicales. Por una parte, son textos elaborados cuya potencialidad significativa se explota a través de la música, al tiempo que las palabras dotan de sentido a esta. Las canciones de rap encierran en el propio texto buena parte de su musicalidad, puesto que la música se compone también a través de la sonoridad de las propias palabras y de la rima. Esto las convierte en un recurso muy interesante para trabajar diversos recursos estilísticos, actividad que muchas veces puede resultar poco atractiva para los estudiantes. El rap, en cambio, convierte este ejercicio en algo atractivo. También puede constituir una herramienta muy interesante para trabajar, por ejemplo, la literatura medieval al tiempo que se fomenta la creatividad de los estudiantes, recurriendo al

paralelismo entre los raperos y los juglares. Lo cierto es que tiene múltiples aplicaciones. Sin embargo, para concretar nuestra propuesta, nos hemos limitado a ofrecer tres ejemplos de explotación.

Con las secuencias de actividades propuestas para 3º y 4º de ESO se ha pretendido demostrar que, a través de un recurso conocido, innovador y motivador para los estudiantes como es el rap, pueden explicarse contenidos y conceptos tanto lingüísticos como literarios que, en ciertas ocasiones, pueden resultar tediosos, pesados y complicados para los alumnos. Esto es, precisamente, lo que se pretende conseguir por medio del Análisis Crítico del Discurso, que los aprendientes entiendan los significados de ciertas unidades lingüísticas y literarias, para que se percaten de la utilidad que tiene el análisis morfológico, sintáctico o retórico. El objetivo es transmitirles de una forma más clara que el estudio detenido de los textos desvela el significado de los discursos. Al focalizarlo en cuestiones sociales, de manipulación y de poder, los aprendientes pueden sentirse más atraídos y motivados. Es cierto que en nuestra propuesta nos hemos limitado a aplicar el ACD a un solo rap, particularmente para trabajar los pronombres de la “La Bella y la Bestia” de Porta. Si hemos escogido esta opción es porque permite ejemplificar que una unidad tan poco llamativa para los discentes como un pronombre personal puede adquirir un significado que otorga relevancia a su identificación. Es decir, el ACD nos permite atribuir significado a lo que en muchas ocasiones consiste en un mero reconocimiento de unidades.

Por supuesto, ni la potencialidad del ACD para el análisis del rap en el aula, ni la efectividad de nuestras propuestas concretas de uso del rap como recurso didáctico quedan plenamente demostradas, en la medida en que no han podido ponerse en práctica en el aula. Solo de ese modo comprobaríamos su verdadera eficacia. Sin embargo, consideramos que gracias a la reflexión teórico-metodológica que abre el trabajo y la

ejemplificación práctica hemos logrado nuestro objetivo principal: demostrar la validez del rap como recurso didáctico.

5 Bibliografía

- Albert, M. J. (24 de 09 de 2010). Sobre la educación y el 'rap'. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2010/09/24/andalucia/1285280536_850215.html
- Bono, F. (17/03/2016). Los raperos pelean con las letras de Cervantes. *El País*. Recuperado de http://cultura.elpais.com/cultura/2016/03/16/actualidad/1458151834_023656.html
- Cámara Arenas, E., y Filardo Llamas, L. (2014). *Cuarenta años de trova urbana: acercamientos textuales al rap*. Valladolid: Ediciones universidad de Valladolid.
- Caso González, J. (1978). Mester de Juglaría-Mester de Clerecía, ¿dos Mesteres o dos formas de hacer literatura? *Berceo 94-95*, pp. 255-264. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=61621>
- Chojin, y Reyes, F. (2010). *Rap: 25 años de rimas. Un recorrido por la historia del rap en España*. Barcelona: Viceversa.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., y Zabala, A. (1993). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- De la Fuente García, M. (2001). El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva. *Contextos 37*, pp. 407-414. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161069>
- Díaz Arceo, F., y Hernández Rojas, G. (2015). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- El rap 'Quiéreme libre' gana el concurso 'Nos duele a todos' contra la violencia de género. (12/06/2016). *Huffingtonpost*. Recuperado de http://www.huffingtonpost.es/2016/07/12/ganadores-nos-duele-a-todos_n_10939676.html

- Ibáñez, M. J. (17/04/2017). El rap entra en las aulas. *El Periódico*.
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/rap-entra-aulas-innovacion-educativa-5970932>
- Iglesias Botrán, A. M. (2014). El rap francés como historia urbana: un objeto de estudio multidisciplinar. En E. Cámara Arenas, y L. Fillardo Llamas. (Edits.), *Cuarenta años de trova urbana: cercamientos textuales al rap* (pp. 95-100). Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- Iglesias Botrán, A. M. (2011). La canción francesa como transmisora de ideología: análisis lingüístico de la canción "La bête" de Zebda. *Synergies Espagne*, 4, pp. 77-84. Recuperaod de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3874494>
- J. A. (10/07/ 2014). El rap de Shakespeare. *El País*. Recuperado de
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/07/09/catalunya/1404942933_899616.html
- Jiménez Calderón, F. (2014). Estudio del rap español como género discursivo: temas y secuencias textuales. *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 26. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4705734>
- Lara Guerrero, J. (1997). Estrategias para un aprendizaje significativo-constructivista. *Enseñanza & teaching: revista interuniversitaria de didáctica*, 15, pp. 29-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=95741>
- López Ojeda, E. (2013). Literatura y música. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, 37, pp. 121-143. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4518881>
- Medina, M. Á. (13/11/2016). Nach: "El rap es un tipo de poesía muy visceral, muy auténtico". *El País*. Recuperado de

http://cultura.elpais.com/cultura/2016/11/10/actualidad/1478791600_771412.html

Morales, C. (24/02/2014). Los nuevos senderos de Nach. *El País*. Recuperado de http://cultura.elpais.com/cultura/2014/02/24/actualidad/1393259232_640147.html

Moreira, M. A. (2003). Lenguaje y aprendizaje significativo. *Conferencia del IV Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo*. Maragogi/AL.

Pantoja Rivero, J. C., Espí Jimeno, L., González Gallego, B., Mateos Donaire, E., y Sales Dasí, E. (2015). *Lengua castellana y literatura 3º ESO. Solucionario*. Madrid: McGraw Hill Education.

Regader, B. (s.f). Cognición e inteligencia: teoría de las inteligencias múltiples. *Psicología y mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.net/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner#!>

Rodríguez Álvarez, A. e Iglesias Da Cunha, L. (2014). La <<cultura hip hop>>: Revisión de sus posibilidades como herramienta educativa. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 26 (2), 163-182. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5021076>

Santiago Sorolla, M. C. (2013). *Música rap: estudio de su potencial como herramienta didáctica en la enseñanza de la poesía en el área de literatura española para alumnos de ESO y Bachillerato* (Trabajo Fin de Máster). La Rioja: Universidad Internacional de La Rioja. Recuperado de <http://reunir.unir.net/handle/123456789/1970>

Santos Asensi, J. (1996). Música española contemporánea en el aula de español. En S. Gutiérrez Ordoñez. (Ed.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español*

como lengua extranjera II, Actas del VI Congreso Internacional de ASELE (pp. 367-378). León: Universidad de León.

Sempere, S. (27/10/2006). Nach afirma <<los raperos somos los juglares de los nuevos tiempos>>. *La Verdad*. Recuperado de http://www.laverdad.es/alicante/prensa/20061027/cultura_alicante/nach-afirma-raperos-somos_20061027.html

Van Dijk, T. (1999). Análisis crítico del discurso. *Anthropos: huellas del conocimiento*, 186, pp. 23-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/28052>

Van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, pp. 203-222. Recuperado de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0718-179520160001&lng=es&nrm=iso

Vaquero González, M. (2012). *La canción como recurso didáctico en el aula de lengua extranjera* (Trabajo fin de Grado). Palencia: Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2099/1/TFG-L%20130.pdf>

Vidal, N. (28/03/2014). Pau Llonch: "La PAH de Sabadell atendemos a 40 casos nuevos cada semana. *La Vanguardia*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/local/sabadell/20140328/54404165612/pau-llonch-pah-sabadell.html>

Wodak, R., y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. T. Fernández Aúz, y B. Eguibar (Trads.). Barcelona: Gedisa.

5.1 Páginas web

'12 meses' lanza la nueva campaña contra el acoso escolar: 'Se buscan valientes'. (17/01/2017). 12 meses: Mediaset España. Recuperado de

http://www.mediaset.es/12meses/campanas/se_buscan_valientes/Meses-campana-valientes-luchar-escolar_0_2309475242.html

Anexo: Discografía de Nach. (24/03/2016). *Wikipedia: la enclopedia libre*. Recuperado de

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Discograf%C3%ADa_de_Nach#A_trav.C3.A9s_de_M.C3.AD

Carretero Cassinello, G. (13 de 01 de 2012). *Rap contra el racismo*. Educación y Medios Audiovisuales. Recuperado de

<http://kritodesign.com/educacionymediosaudiovisuales/rap-contra-el-racismo/>

Dios, Juan de. (2008). Nube de etiquetas autoreferente. *Flickr*. Recuperado de

<https://www.flickr.com/photos/juandesant/2641262447/>

El artista. (2017). El chojin. Recuperado de http://elchojin.net/site/index.php/soy-yo-soy-yo/el-artista.html#s5_scrolltotop

El Chojin (14/06/2017). *Wikipedia: la enciclopedia libre*. Recuperado de

https://es.wikipedia.org/wiki/El_Chojin

El Chojin. *8jin*. (2017). *Versos Perfectos*. Diacode. Recuperado de

<http://versosperfectos.com/discos/el-chojin-8jin-2005>

El currículo en Primaria, ESO y Bachillerato: Competencias clave. (s.f.). Ministerio de educación, cultura y deporte. Recuperado de

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/cultura.html>

García González, R. (2004). *Sonetos/Garciaso de la Vega*. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes. Recuperado de [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sonetos-](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sonetos-27/html/000fe41e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html)

[-27/html/000fe41e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sonetos-27/html/000fe41e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html)

HHGroups. (2005-2017). iRealWorks. Recuperado de

<http://www.irealworks.com/portfolio/proyecto-hhgroups>

Larraz, R. (11/10/2014). *Música rap para aprender y enseñar*. Cuaderno intercultural.

Recuperado de <http://www.cuadernointercultural.com/el-rap-como-recurso-educativo/>

Marin, A. (2013). Pictogramas inteligencia multiple.gif. *Wikimedia Commons*.

Recuperado de

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pictogramas_inteligencia_multiple.gif

Nach. (14/05/2017). *Wikipedia: la enciclopedia libre*. Recuperado de

https://es.wikipedia.org/wiki/Nach#cite_note-5

Nach. *A través de mí*. (2017). *HHGroups*. Recuperado de

<http://www.hhgroups.com/albumes/nach/a-traves-de-mi-41740/>

Porta. (23/06/2017). *Wikipedia: la enciclopedia libre*. Recuperado de

https://es.wikipedia.org/wiki/Porta#2006-2007:_inicios_y_popularidad

Porta. *Trastorno bipolar*. (2017). *HHGroups*. Recuperado de

<http://www.hhgroups.com/albumes/porta/trastorno-bipolar-31888/>

Reyes, F. (11/01/2016). Cinco temporadas en la dos. ¿Qué es 'Ritmo Urbano'? *RTVE*.

Recuperado de <http://www.rtve.es/television/20160111/ritmo-urbano-cinco-temporadas-2/1283034.shtml>

Super User. (11/04/2016). El Poeta. *El Chojin*. Recuperado de

<http://elchojin.net/site/index.php/soy-yo-soy-yo/el-poeta.html>

Turntablism. (7/02/2017). *Wikipedia: la enciclopedia libre*. Recuperado de

<https://es.wikipedia.org/wiki/Turntablism>

5.2 Referencias legislativas

DECRETO 6/2013, de 31 de enero, por el que se modifica el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la

Comunidad de Castilla y León y el Decreto 52/2007, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) núm. 25, del miércoles 6 de febrero de 2013.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 3, del sábado 3 de enero de 2015.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) núm. 86, del viernes 8 de mayo de 2015.

5.3 Lista discográfica

Chojin (2005). El final del cuento de hadas. *8jin*. Boa Music

Nach (2015). Tal como eres. *A través de mí*. Universal Music Japan

Porta (2009). La Bella y la Bestia. *Trastorno bipolar*. Universal Music Spain

6 Anexos

6.1 Anexo 1: imágenes



Ilustración 1 Colón con los Reyes Católicos y Carlos V con su hijo Felipe II¹⁷



Ilustración 2 Rendición de Granada y Descubrimiento de América¹⁸



Ilustración 3 Cuadro del Lazarrillo de Tormes¹⁹

¹⁷ Imágenes recuperadas de las siguientes páginas web: https://es.wikipedia.org/wiki/Crist%C3%B3bal_Col%C3%B3n#/media/File:Christopher_Columbus7.jpg y https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Carlos_I_y_Felipe_II.jpg

¹⁸ Ilustraciones tomadas de las páginas web que se presentan a continuación: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:La_rendici%C3%B3n_de_Granada.jpg y https://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_de_la_Raza

¹⁹ Fotografía obtenida de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:El_Lazarrillo_de_Tormes_de_Goya.jpg

6.2 Anexo 2: Power Point de la explicación del Renacimiento español

Literatura renacentista en España

3º de la ESO

Contexto histórico

- Transformaciones políticas: se consagra el **absolutismo** y con el **descubrimiento de América** España se convierte en la principal potencia mundial.



- Transformaciones económicas y sociales: continúa el **desarrollo de las ciudades y la burguesía** y la **nobleza empieza a interesarse por la cultura**

- Transformaciones culturales: invención de la **imprenta**, creación de las **universidades** y surgen nuevas corrientes culturales y de pensamiento.



Humanismo

- Antropocentrismo
- Avances científicos
- Importancia de la cultura grecolatina
- Reflejar la vida y la belleza
- Arte - Cultura
- Cortesano renacentista
- Interés por conocer ser humano, el mundo que lo rodea y su historia

Renacimiento español

- Primera mitad del siglo XVI → **Carlos I**: se caracteriza por ser una etapa de **modernidad** y **apertura a Europa**.
- Segunda mitad del siglo XVI → **Felipe II**: **contrarreforma** de la Iglesia se vuelve a la religiosidad y valores tradicionales. Surge la **Inquisición** y empiezan a perseguirse los libros, pensamientos y personas peligrosos para la religión. Persecución contra los "impuros de sangre".

Principales géneros literarios

- Lírica**
 - Poesía **italizante** - Garcilaso de la Vega
 - Poesía **religiosa** - Fray Luis de León, San Juan de la Cruz
- Prosa** - El **Lazarillo de Tormes**
- Teatro** - Lope de Rueda



Temas de la literatura renacentista

- **El amor:** experiencia contradictoria dolor-placer
- Se introducen tópicos clásicos como: *carpe diem*, *descriptio puellae* o *el callige*, *virgo, rosas*
- **La naturaleza:** es donde se desarrollan las escenas amorosas y se corresponde con un tópico clásico → el *locus amoenus*
- **La mitología:** a ella recurre, en ocasiones el poeta, para desarrollar sus historias amorosas
- **El sentimiento religioso:** tema que vuelve en la segunda mitad del siglo XVI. El amor y la naturaleza característicos de la literatura renacentista, empiezan a tratarse desde el punto de vista religioso

Innovaciones formales

- Uso de versos **endecasílabos**, de procedencia italiana, combinado a veces con el heptasílabo dando lugar a las siguientes estrofas:
 - *Liú*
 - *Octava real*
 - *Estancia*
- **Soneto:** formado por versos endecasílabos de rima consonante (ABBA ABBA CDE DCD)
- **Silva:** compuesta por versos endecasílabos y heptasílabos

Garcilaso de la Vega (Toledo 1499- Niza 1536)

- Debido a sus viajes conoció la **poesía renacentista italiana** y la introdujo en España
- Es conocido por sus **sonetos**, sus **tres églogas** y sus **cinco canciones**
- Los temas más importantes de su poesía son: el amor (queja por el rechazo o la muerte de la amada), la **naturaleza** -hermosa e idealizada- y la **mitología**

Sonetos de Garcilaso

- **Soneto XII**
Si para refrenar este deseo
loca, imposible, vano, temeroso,
y guarecer de un mal tan peligroso,
que es darme a entender yo lo que no creo,
no me aprovecha verme cual me veo,
o muy aventurado o muy medroso,
en tanta confusión que nunca oso
fiar el mal de mí que lo poseo,
¿qué me ha de aprovechar ver la pintura
á aquel que con las alas demetidas,
cayendo, fama y nombre al mar ha dado,
y la del que su fuego y su locura
llora entre aquellas plantas conocidas,
apenas en el agua restriado?

- **Soneto XIII**

A Dafne ya los brazos le crecían
y en luengos ramos vueltos se mostraban;
en verdes hojas vi que se tomaban
los cabellos qu' el oro escurecían;
de áspera corteza se cubrían
los tiernos miembros que aun bullendo 'staban;
los blancos pies en tierra se hincaban
y en torcidas raíces se volvían.
Aquel que fue la causa de tal daño,
a fuerza de llorar, crecer hacia
este árbol, que con lágrimas regaba.
¡Oh miserable estado, oh mal tamaño,
que con llorarla crezca cada día
la causa y la razón por que lloraba!

■ Soneto XXIX

Pasando el mar Leandro el animoso,
 en amoroso fuego todo ardiendo,
 esforzó el viento, y fué embraveciendo
 el agua con un ímpetu furioso.
 Vencido del trabajo presuroso,
 contrastar a las ondas no pudiendo,
 y más del bien que allí perdía muriendo
 que de su propia vida congojoso,
 como pudo, 'sforzó su voz cansada
 y a las ondas habló d'esta manera,
 mas nunca fue su voz dellas oída:
 "Ondas, pues no se escusa que yo muera,
 dejadme allá llegar, y a la tomada
 vuestro furor ejecutá en mi vida."

■ Soneto XXIII

En tanto que de rosa y d'azucena
 se muestra la color en vuestro gesto,
 y que vuestro mirar ardiente, honesto,
 con clara luz la tempestad serena;
 y en tanto que'l cabello, que'n la vena
 del oro s'escogió, con vuelo presto
 por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
 el viento mueve, esparce y desordena:
 coged de vuestra alegre primavera
 el dulce fruto antes que'l tiempo airado
 cubra de nieve la hermosa cumbre.
 Marchitará la rosa el viento helado,
 todo lo mudará la edad ligera
 por no hacer mudanza en su costumbre.



6.3 Anexo 3: Sonetos

6.3.1 Soneto XII

Si para refrenar este deseo
 loco, imposible, vano, temeroso,
 y guarecer de un mal tan peligroso,
 que es darme a entender yo lo que no creo,
 no me aprovecha verme cual me veo,
 o muy aventurado o muy medroso,
 en tanta confusión que nunca oso
 fiar el mal de mí que lo poseo,
 ¿qué me ha de aprovechar ver la pintura
 d'aquel que con las alas derretidas,
 cayendo, fama y nombre al mar ha dado,
 y la del que su fuego y su locura
 llora entre aquellas plantas conocidas,

apenas en el agua resfriado?

6.3.2 *Soneto XIII*

A Dafne ya los brazos le crecían
y en luengos ramos vueltos se mostraban;
en verdes hojas vi que se tornaban
los cabellos qu'el oro escurecían;
de áspera corteza se cubrían
los tiernos miembros que aun bullendo 'staban;
los blancos pies en tierra se hincaban
y en torcidas raíces se volvían.
Aquel que fue la causa de tal daño,
a fuerza de llorar, crecer hacía
este árbol, que con lágrimas regaba.
¡Oh miserable estado, oh mal tamaño,
que con llorarla crezca cada día
la causa y la razón por que lloraba!

6.3.3 *Soneto XXIII*

En tanto que de rosa y d'azucena
se muestra la color en vuestro gesto,
y que vuestro mirar ardiente, honesto,
con clara luz la tempestad serena;
y en tanto que'l cabello, que'n la vena
del oro s'escogió, con vuelo presto
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
el viento mueve, esparce y desordena:

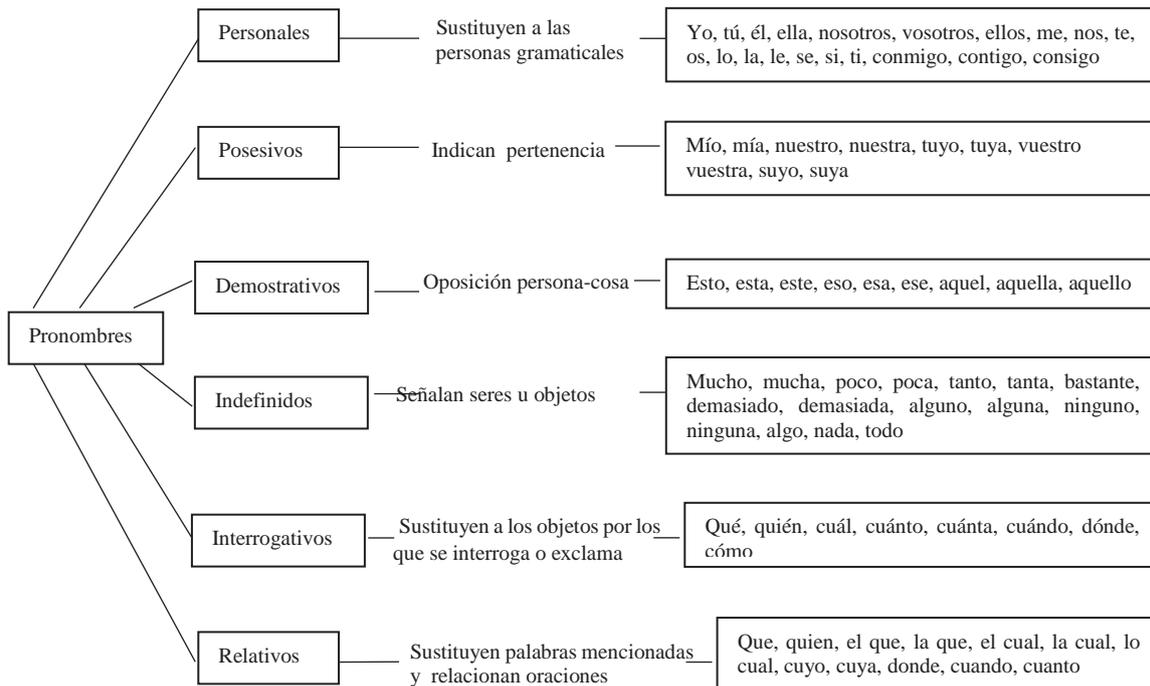


coged de vuestra alegre primavera
el dulce fruto antes que'l tiempo airado
cubra de nieve la hermosa cumbre.
Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera
por no hacer mudanza en su costumbre.

6.3.4 *Soneto XXIX*

Pasando el mar Leandro el animoso,
en amoroso fuego todo ardiendo,
esforzó el viento, y fuése embraveciendo
el agua con un ímpetu furioso.
Vencido del trabajo presuroso,
contrastar a las ondas no pudiendo,
y más del bien que allí perdía muriendo
que de su propia vida congojoso,
como pudo, 'sforzó su voz cansada
y a las ondas habló d'esta manera,
mas nunca fue su voz dellas oída:
"Ondas, pues no se escusa que yo muera,
dejadme allá llegar, y a la tornada
vuestro furor esecutá en mi vida."

6.4 Anexo 4: Esquema de los pronombres



6.5 Anexo 5: Raps

6.5.1 *El final del cuento de hadas de El Chojin*

[El Chojin] Sé que no le gusto a tus padres, pero ellos que saben,

No eres tan pequeña y yo no soy tan grande,

Te he demostrado que te quiero durante este tiempo,

Acepta mi anillo, cástate conmigo.

[Lydia]Es precioso, claro que acepto mi vida.

[El Chojin]Oh Me haces tan feliz, sé que eres mía,

Estabas destinada a mí lo supe desde el primer día,

Abrázame, comparte mi alegría.

Así comenzó el cuento de hadas,

Ramos de flores, bombones, paseos y dulces miradas,

Lo que opinen los demás no vale nada,

Un hombre bueno mantiene a una mujer enamorada,

Los días pasan como en una fábula,

Vestidos de novia, lista de boda, planes, nueva casa,

Ella es la reina, ella es el ama,

Ella le ama, ella le aguanta...

[Lydia] Quizás no deberías beber tanto...

[El Chojin] ¿Me estas llamando borracho?

[Lydia] No, no, claro

[El Chojin] Pues cállate mujer ¿eh?,

Que yo sé bien lo que hago,

Anda sube al coche y borra esa cara de inmediato.

[Lydia] Claro...

[El Chojin] Ella y él se casan,

El tiempo pasa, una llamada...

[Lydia] Mamá, ¡estoy embarazada!

[El Chojin] No hay mayor motivo para ser feliz que un niño,

Él lo celebra saliendo con sus amigos.

[Lydia] ¿Dónde has estado? Me tenías muy preocupada

[El Chojin] No empieces...

[Lydia] ¿Porque no coges mis llamadas?

[El Chojin] ¡No empieces!

[Lydia] Es que siempre me dejas sola en casa

Y vuelves a las tantas, además,

¿Hueles a colonia barata?

[El Chojin] ¡Calla!

[El Chojin]

El primer golpe fue el peor,
No tanto por el dolor como por el shock de la situación,
Esa noche él duerme en el sofá, ella no duerme nada,
Sueños rotos, lágrimas en la almohada...

[El Chojin y Lydia]

Quien iba a decir que sería así... El final del cuento de hadas
Todo iba bien hasta que llegó... El final del cuento de hadas
Nunca pensó que podría pasar... El final del cuento de hadas
A otra ella le tocó vivir... El final del cuento de hadas

[El Chojin]

Perdóname por lo de ayer, no sé qué paso,
Es que... no sé, es el estrés del trabajo,
El cansancio, estaba un poco borracho,
Perdóname, lo siento, sabes que te amo...
Tras unos días ella recuerda el tema,
Como si fuera una lejana pesadilla,
Pensó en contarlo a sus amigas, pero no lo entenderían,
Además, son cosas de familia.

[Lydia] Él me quiere, esas cosas pasan,

Y es verdad que a veces soy un poco bocazas...

[El Chojin] Nace el bebé, una pequeña preciosa,

Pero él quería un niño y echa la culpa a su esposa...

[El Chojin] Lo haces todo mal, y estás gorda,

Cómo pretendes que no me vaya con otras

[Lydia] Pero...

[El Chojin] ¡Pero nada! Todo el día en casa acumulando grasas

Y no eres capaz de tener la cena preparada?

[Lydia] Pero...

[El Chojin] ¡Calla!

[Lydia] Pero...

[El Chojin] ¡Calla! Mira ¡no me obligues a que lo haga!

[Lydia] Pero...

[El Chojin] ¡Calla! ¡Te avise! ¡Ahora habla! ¡Habla! ¡Habla! Habla...

[EL Chojin]

Esta vez no se supo controlar,

Ella acaba en el hospital,

Tras tres días por fin escucha a sus amigas,

Y denuncia a la policía su tortura.

La vida vuelve a sonreírle poco a poco,

Ella y la niña rehacen sus vidas casi del todo,

Un nuevo chico, un nuevo trabajo,

Un nuevo futuro, en un nuevo barrio.

Pero el papel de un juez no es suficiente para detenerle a él,

Y un día de vuelta al portal,

Él la espera con un puñal, y le acuchilla, doce veces.

Fue el final del cuento de hadas,

Un cuento real que se cuenta en cada ciudad, cada semana,

Es la nueva plaga,

Es el final del cuento de hadas...

[Lydia]

Quien le iba a decir que sería así, el final del cuento de hadas

Todo iba bien hasta que llegó, el final del cuento de hadas

Nunca pensó que podría pasar, el final del cuento de hadas

A otra ella le tocó vivir, el final del cuento de hadas.

6.5.2 *El final del cuento de hadas dividido por “personajes”*

[Él] Sé que no le gusto a tus padres, pero ellos qué saben, no eres tan pequeña y yo no soy tan grande, te he demostrado que te quiero durante este tiempo, acepta mi anillo, cástate conmigo.

[Ella] Es precioso, claro que acepto mi vida.

[Él] Oh, me haces tan feliz, sé que eres mía, estabas destinada a mí, lo supe desde el primer día, abrázame, comparte mi alegría.

[Narrador] Así comenzó el cuento de hadas, ramos de flores, bombones, paseos y dulces miradas, lo que opinen los demás no vale nada, un hombre bueno mantiene a una mujer enamorada. Los días pasan como en una fábula, vestidos de novia, lista de boda, planes, nueva casa, ella es la reina, ella es el ama, ella le ama, ella le aguanta...

[Ella] Quizás no deberías beber tanto...

[Él] ¿Me estás llamando borracho?

[Ella] No, no, claro.

[Él] Pues cállate mujer ¿eh?, que yo sé bien lo que hago, anda sube al coche y borra esa cara de inmediato.

[Ella] Claro...

[Narrador] Ella y él se casan, el tiempo pasa, una llamada...

[Ella] Mamá, ¡estoy embarazada!

[Narrador] No hay mayor motivo para ser feliz que un niño, él lo celebra saliendo con sus amigos.

[Ella] ¿Dónde has estado? Me tenías muy preocupada.

[Él] No empieces...

[Ella] ¿Por qué no coges mis llamadas?

[Él] ¡No empieces!

[Ella] Es que siempre me dejas sola en casa y vuelves a las tantas, además... ¿hueles a colonia barata?

[Él] ¡Calla!

[Narrador] El primer golpe fue el peor, no tanto por el dolor como por el shock de la situación. Esa noche él duerme en el sofá, ella no duerme nada, sueños rotos, lágrimas en la almohada...

Quien iba a decir que sería así... El final del cuento de hadas.

Todo iba bien hasta que llegó... El final del cuento de hadas.

Nunca pensó que podría pasar... El final del cuento de hadas.

A otra ella le tocó vivir... El final del cuento de hadas.

[Él] Perdóname por lo de ayer, no sé qué pasó, es que... no sé, es el estrés del trabajo, el cansancio, estaba un poco borracho, perdóname, lo siento, sabes que te amo...

[Narrador] Tras unos días ella recuerda el tema, como si fuera una lejana pesadilla, pensó en contarlo a sus amigas, pero no lo entenderían, además... son cosas de familia.

[Ella] Él me quiere, esas cosas pasan, y es verdad que a veces soy un poco bocazas...

[Narrador] Nace el bebé, una pequeña preciosa, pero él quería un niño y echa la culpa a su esposa...

[Él] Lo haces todo mal, y estás gorda, como pretendes que no me vaya con otras.

[Ella] Pero...

[Él] ¡Pero nada! Todo el día en casa acumulando grasas y ¿no eres capaz de tener la cena preparada?

[Ella] Pero...

[Él] ¡Calla!

[Ella] Pero...

[Él] ¡Calla! Mira ¡no me obligues a que lo haga!

[Ella] Pero...

[Él] ¡Calla! ¡Te avisé! ¡Ahora habla! ¡Habla! ¡Habla! ¡Habla!...

[Narrador] Esta vez no se supo controlar, ella acaba en el hospital. Tras tres días por fin escucha a sus amigas y denuncia a la policía su tortura. La vida vuelve a sonreírle poco a poco, ella y la niña rehacen sus vidas casi del todo, un nuevo chico, un nuevo trabajo, un nuevo futuro, en un nuevo barrio. Pero el papel de un juez no es suficiente para detener a él, y un día de vuelta al portal, él la espera con un puñal, y le acuchilla, doce veces. Fue el final del cuento de hadas, un cuento real que se cuenta en cada ciudad, cada semana, es la nueva plaga, es el final del cuento de hadas...

Quien le iba a decir que sería así... El final del cuento de hadas.

Todo iba bien hasta que llegó... El final del cuento de hadas.

Nunca pensó que podría pasar... El final del cuento de hadas.

A otra ella le tocó vivir... El final del cuento de hadas.

6.5.3 *La Bella y la Bestia de Porta*

Es solo una historia más...

La Bella y la Bestia

Ella era bella,

Frágil como una rosa,

Él era una bestia

Esclavo de sus impulsos

Único día que les ataron esposas
Ya no eran niños,
Crecieron, se hicieron adultos juntos
Todo marchaba bien,
O eso parecía en su primera luna de miel
Juro serle de por vida fiel
Y ella a él,
Una historia como otra cualquiera (si)
Quien les ve y quien les viera
Pero el tiempo pasa
Y las relaciones se agotan
Se cansan,
Ella ni lo nota
Porque esta ciega,
Ciega de amor
Pero no aguanta la monotonía
Ya no quería ser dueño de una sola tía
O eso les decía a sus colegas de copas
'Yo salgo con otras, pero ella ni lo nota'
Bella estaba ciega
Pero no era tonta,
Ya dudaba.

Cuántas noches sola
Hasta altas horas de la madrugada

La primera vez fue la más dolorosa,
Te regaló una infidelidad por cada rosa
Y es que el perdón será tu debilidad
Pero lo que pasa una vez
Siempre sucede una vez más.
Este cuento no es eterno
Debo salir ponerle un fin
Ser más fuerte que esa bestia
Debo salir
Quiero vivir
Quiero vivir
Tantas cicatrices ya no puedo más
Me duelen las entrañas
De tanto sangrar.
No existe un maquillaje que pueda tapar
Este moratón que es mi corazón
Ya no sé cuánto tiempo más podré aguantar
Ya no me quedan lágrimas para llorar
El peso de estos años me dobla la edad
En cada rincón hubo un bofetón
Dime que esto no ha pasado
Tú dime que lo habré olvidado
Mañana todo habrá cambiado
Y esto será solo un horrible recuerdo
Sé que me quieres mi vida

Yo sé que no habrá más heridas
Mañana será un nuevo día
Y otra vez seremos felices de nuevo
Empiezan las discusiones,
Parece que a él no le gustan,
Se vuelve insensible y agresivo
Y a Bella le asusta
Lágrimas caían, tras un empujón
Y el primer puñetazo,
Te conformas con un perdón
Y un simple abrazo
No quieres darle importancia
Porque no quieres perderlo
Pero sientes impotencia
Y a la vez pánico y miedo
No puedes creerlo todavía,
Después de tantos años
“Si te preguntan, di que te has caído en el baño”
El silencio no te ayuda,
Sé que no sabes que hacer,
Sabes que fue la primera
Y no será la última vez
Créeme sé que no quieres más problemas
Pero no te quedes en silencio
Si tu marido te pega

Porque no le perteneces,
Te mereces mucho más
Sobre ti no tiene autoridad
Se la das y él se crece
No puedes detenerle,
No puedes defenderte,
No puedes hacer más que rezar por tener suerte
Cada día más normal
Pasar del amor al odio,
Se convirtió en algo habitual
Otro mal episodio
Bestia no te quiere
Pero quiere que seas suya
Para siempre
“¡Si no eres mía, no serás de nadie entiendes!”
Bella no podía más,
Él cada vez era más bestia
Cuando ella quiso hablar
Ya era demasiado tarde,
Se dio cuenta que vivía junto al mal
'La Bella y la Bestia'
Prefiero no contaros el final
Este cuento no es eterno
Debo salir ponerle un fin
Ser más fuerte que esa bestia

Debo salir
Quiero vivir
Quiero vivir
Tu final atravesó mi alma en solo un compás
Callaste mis lamentos con brutalidad
Me has convertido en un triste número más
Tu frustración fue tu perdición
Es demasiado tarde para ir hacia atrás
No volveré a tener otra oportunidad
Seré solo un mal día en la prensa local
Pero mi dolor será tu prisión
Y si yo ahora pudiera cambiar en algo tus miserias
Daría todo porque entiendas
Un solo segundo de mi sufrimiento
Espero que al menos mi historia
No quede solo en la memoria
Y trace una nueva trayectoria,
Que no se repita jamás este cuento
Este cuento no es eterno
Debe salir
Ponerle un fin (¡Porta!)
Ser más fuerte que esa bestia (¡Norykko!)
Debes salir
Vuelve a vivir (Trastorno Bipolar)
Vuelve a vivir

(La Bella y la Bestia)

Se más fuerte,

camina hacia adelante,

no te rindas,

no te quedes en silencio.

6.5.4 *Tal como eres de Nach*

[Andrés Suarez]

Tan elegante y tan particular

Tal como eres ya eres especial

No tienes miedo y nada que ocultar

Y hoy quiero decirte, decirte

Que cuando escribo, rimo en tu bondad

Que tu belleza es pura y natural

Llena de luz llena de realidad

Y así quiero sentirte, sentirte.

[Sharif]

Yo escapaba de mi sombra para no dejar testigos

Tú coleccionabas domadores de serpientes.

Yo tenía miedo de estar a solas con migo

Tú escondías en tu boca un pedazo de pan caliente.

Y yo que siempre fui Pompeya y tú la lava del volcán

Tu piel que no engaña, pestaña del huracán...

Tú, la jardinera de las flores que crecen junto a mi lecho,

Guardas la primavera bajo el pecho.

Y el resto es poesía
El tratado de anatomía
De tu triste soledad junto a la mía.
Y mañana ya dirá la providencia
Si sabe el universo de clemencia
Lo que dice la experiencia es
Que aunque soy un hombre ateo,
Sé que un Dios sin nombre te creó
Para ser la horma exacta de mi deseo,
Y sé que mi paseo se termina
Cuando tú dejas que entre
A rezar en la mezquita de tu vientre.
Y pobre de este Ulises al galope,
En busca del veneno que le salve
De los besos de Penélope...
Más que decir,
Si nada es para siempre
Si el tiempo es un ladrón,
Y el amor un accidente.
Pero tú eres el sueño
Que sueño cuando sonrío,
La vida sin ti es un concierto en un teatro vacío.
Yo solo ansío
Ver la fiesta de tu sombra,
Cantar junto a la orquesta

De tu voz cuando me nombra...

[Andrés Suárez]

Tan elegante y tan particular,
Tal como eres ya eres especial
No tienes miedo y nada que ocultar,
Y hoy quiero decirte, decirte...
Que cuando escribo, rimo en tu bondad
Que tu belleza es pura y natural.
Llena de luz, llena de realidad.
Y así quiero sentirte, sentirte...
Dame la mano cuando el vino quema,
Tan desatado sin tu boca cerca,
Se apagará la luz...de pasarela.
Con cuatro copas no se abren tus piernas,
Despertarás y harás que el mar se duerma,
No dueles tanto tú, como tu ausencia...

[Nach]

Yo no soy un premio Nobel,
Tú tampoco una top model,
Pero el sol pinta tu piel,
Y eso te hace tan guapa
Y joven. Nunca finges,
No eres de esas que enseñan las ingles,

Ni que sale los findes
Bajo capas de potingues.
Tú, no llevas tacones
Ni extensiones,
Nunca usas carmín.
Compras pantalones
En la sección infantil
Y eso me encanta,
Mira que planta,
Mira que arrugas,
Cuánta templanza,
Cuánta ternura
Y esa figura escultural
Es larga y dura,
Cura igual que el agua fresca,
El tatuaje de tu nalga
Lo verá quien lo merezca.
Dejas que te crezca
El pelo aunque se enrede,
Así eres,
Una de esas mujeres
Que prefiere leer
A ver la tele.
Y quizás no salgas nunca
En anuncio de L'Oreal,

Ni Coca-Cola,
Pero tu luz tan real
Es boreal como la aurora.
Toda una señora
Sin más complejos,
Y es normal
Que al pasar me fijase,
La clase se ve de lejos.
No, no necesitas diamantes
De ningún tipo,
Sólo el brillo
De tus dientes
Tan brillantes
Quita el hipo
Y me quito el sombrero
Ante esa forma de andar,
Tú llámame caballero,
Yo prefiero verte al natural,
Tan normal y especial
A la vez, siempre tan digna,
Tú misma, tan transparente
Y tan llena de enigmas,
No hace falta frenesí,
Tampoco abrigos de pieles,
ME GUSTAS TAN TÚ, TAN ASÍ, TAL COMO ERES